EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.724
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razón Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690). Redacción, (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333
Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

MIERCOLES 7 ABRIL 1976

EDICION MADRUGADA

10 PESETAS

Pleno de las Cortes Españolas

La Ley de Relaciones Laborales, aprobada

El presidente de Costa Rica con el Rey de España

MADRID. — El presidente de Costa Rica, Daniel Oduber Quirós, que se encuentra en España invitado por S. M. el Rey, acudió a un almuerzo ofrecido por los Reyes de España en el Palacio de la Zarzuela, al que asistieron, entre otras personalidades, el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, ministro de Asuntos Exteriores, señor Areilza y presidente del Instituto de Cultura Hispánica, duque de Cádiz. En la foto, S. M. don Juan Carlos acompaña al presidente Oduber momentos después de la llegada de este al Palacio de la Zarzuela. (Foto Cifra Gráfica)

307 votos a favor, 72 en contra y 87 abstenciones

El polémico artículo 35 sobre despido improcedente tuvo 199 votos frente a 189

Madrid, 6. (Cifra). — A las diez cuarenta de la mañana se inició la sesión plenaria de las Cortes Españolas, con asistencia de la mayor parte de los procuradores.

Ocuparon el banco azul la casi totalidad de los miembros del Gobierno, encabezados por el presidente, Carlos Arias Navarro. Faltaron los señores Garrigues y Díaz Cañabate, Pita da Veiga, Osorio García y Pérez Bricio.

En primer lugar, el secretario de la Cámara, señor Romojaro, dio lectura al acta de la sesión anterior, a las excusas de asistencia de procuradores y a las modificaciones en las listas de éstos.

Estas modificaciones se refieren al cese, en su condición de procurador, de Luis María Botas Rezola, y las altas como tales de Pedro Castro Carrero, Alberto García Ortiz, Francisco Guerrero Sáez, Gervasio Martínez Villaseñor, Diego de Pedroso y Frost, Javier Rico Gambarte, Enrique Riverola Pelayo y José Ramón Portillo Guillamón.

A continuación, los nuevos procuradores prestaron juramento de su cargo.

Seguidamente se dio lectura, por uno de los secretarios de las Cortes, de los dictámenes de que se da cuenta al Pleno. Todo ellos han sido elaborados por la Comisión de Presupuestos.

Poco después de iniciada la sesión ocupó su asiento en el banco azul el ministro de la Presidencia, Alfonso Osorio.

DEFENSA DEL DICTAMEN

A las 10,50 tomó la palabra el procurador Luis Alvarez Molina para defender el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de Ley de Relaciones Laborales, de la que fue ponente. El señor Alvarez Molina recordó, en primer término, que este proyecto de ley ha batido todas las marcas parlamentarias al haber sido presentadas cuatro enmiendas a la totalidad, 1.276 escritos de enmiendas con 2.404 enmiendas al articulado, la ponencia se reunió 29 veces, la Comisión celebró 53 sesiones desde el 2 de octubre al 4 de febrero y cuarenta enmiendas obtuvieron el derecho a ser defendidas ante el Pleno.

Dijo más adelante que esta Ley no estaría justificada por un simple perfeccionamiento formal jurídico y añadió que la Ley se anticipa al futuro puesto que recoge tendencias y mejoras que serán realidad en los próximos años.

A continuación citó algunas de las mejoras introducidas por la Ley e hizo un breve resumen de su articulado. Señaló como uno de los objetivos de esta Ley el ordenar los principios genuinos del derecho laboral y calificó el proyecto de ley como de eminentemente social.

DEFENSA DE LAS ENMIENDAS

Seguidamente, el presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda, puso en conocimiento del Pleno que el señor Merino García le había pedido hiciese constar que era a causa de su enfermedad por lo que no defendía las enmiendas, no por su voluntad.

(Continúa en sexta página)

BB se manifiesta "pro-focas"

PARIS. — Brigitte Bardot y su amigo Jean Blaise encabezan una manifestación que tuvo lugar frente a la embajada noruega en protesta por la caza y muerte de focas de corta edad. (Telefoto AP-Europa Press)

Docenas de personas resultaron heridas

Sigue la tensión en PEKIN

Las autoridades advierten que no se repita la violencia

Pekín, 6 (Efe-Reuter). — Los dirigentes chinos han advertido hoy que la violencia política desencadenada el lunes no debe repetirse.

La capital ofrece hoy una atmósfera tensa. Grupos de jóvenes circulan sin rumbo fijo, por la plaza de la Paz Celestial, escenario de las manifestaciones masivas de las últimas 24 horas, en las que docenas de personas, una de ellas, al menos extranjera, resultaron heridas.

Los manifestantes han intentado romper los cordones de la guardia situada ante los escalones de la gran sala del pueblo.

La advertencia hecha hoy proviene de la fuente más autorizada, un editorial en la primera página del «Diario del Pueblo».

«Debemos evitar que nuestros enemigos difundan rumores capaces de general incidentes, incitando a las masas a enfrentarse entre sí», dice el periódico.

El mensaje se difunde tras el llamamiento personal hecho por el alcalde de Pekín W. Teh, cuya autoridad ha sido incrementada por el propio Mao Tse Tung.

Las manifestaciones del lunes fueron finalmente disueltas merced a la llegada de refuerzos militares.

También los demás periódicos comentan los sucesos, diciendo que los desórdenes habían sido originados «por un puñado de enemigos que envenenan las mentes del pueblo con mentiras fabricadas por ellos».

«No establezcais contacto con ellos ni forméis grupos de combate», se aconseja en los editoriales.

Los corresponsales extranjeros pudieron ser testigos de los sucesos pero no sin peligro. Un periodista japonés que trató de obtener fotografías fue golpeado en la cabeza y los manifestantes le destrozaron la cámara.

Otros testigos no chinos, entre los que figuraban dos diputados alemanes, fueron rodeados, detenidos durante una hora. Poco antes de la puesta del sol, cuando la multitud incendiaba un edificio, un extranjero no identificado fue atacado por un centenar de manifestantes que lo derribaron y le causaron heridas.

LOS DISTURBIOS DE PEKIN, AFECTARAN A LAS NEGOCIACIONES CHINO JAPONESAS

Toko, 6. (Efe). — El ministro de Asuntos Exteriores japonés, Kichi Miyazawa, ha dicho hoy que los disturbios de Pekín afectarán a las negociaciones chino japonesas sobre el tratado de paz y amistad entre ambos países.

En una conferencia de Prensa convocada al finalizar una reunión del Gabinete presidida por el primer ministro Takeo Miki, Miqazawa dijo:

"Cuando surgen presiones políticas dentro de un país resultan afectadas inevitablemente las negociaciones diplomáticas. La actual situación en China no favorece en modo alguno a las negociaciones que se llevan a cabo entre nuestros respectivos países para la formalización de un acuerdo de paz y amistad".

Japón y China vienen manteniendo conversaciones para la estabilización de este acuerdo desde que en 1972 establecieron relaciones diplomáticas.

Si las conversaciones enre ambos países no han llegado hasta ahora a un feliz término, se debe principalmente a la insistencia china de que en el acuerdo figure una cláusula en la que se especifique expresamente la oposición de ambos países a la hegemonía de las superpotencias en Asia y en el Pacífico.

Un caso singular

OAKLAND (California). — Michelle McQuiston, de 3 años de edad, de El Sobrante (California), será pronto dada de alta del Hospital Infantil de Oakland, donde permanece como paciente desde el día 10 de febrero. El día 9 de febrero próximo pasado, fue encontrada en el fondo de la piscina de su abuelo. Se creyó que había muerto ahogada, pero se ha recobrado y cuando abandone el Hospital, podrá hablar, andar, hacer uso de sus miembros y se encontrará en tan perfecto estado como se encontraba antes de caer en la piscina. Samuel T. Giammons, un experto en casos de ahogados, ha declarado que «este es el más increíble y fantástico» que conoce.

Ministro del EJERCITO:

"Quienes se oponen al progreso y evolución de España son los mayores enemigos de la Patria"

Madrid, 6. (Cifra). — «Quienes con su actitud de incomprensión o con sus propias ambiciones personales se oponen a este progreso y a esta evolución de España y están intentando de nuevo su ruina económica y espiritual son, sin duda, los mayores enemigos de la Patria», declara el ministro del Ejército, teniente general Félix Alvarez - Arenas Pacheco, en una entrevista realizada por José María Moreiro que hoy publica el diario «Ya».

«La profesión militar precisa en estos tiempos de una especialización que exige una dedicación completa, un sacrificio constante y un sentido de la disciplina y del amor a la Patria que sólo se consigue cuando se posee una vocación por la carrera militar que nace con cada individuo», agrega el ministro.

«No se nace "militar", indudablemente, pero sólo podrá lograr su perfecta realización espiritual y humana dentro de las filas del Ejército, quien venga a ellas —prosigue el teniente general Alvarez - Arenas— con el ánimo dispuesto a la entrega total y desinteresada al servicio de la Patria».

Se refiere seguidamente a la actitud política del Ejército que se encuentra perfectamente definida en las Leyes Fundamentales. «La grandeza de los fines —dice— no se puede comprometer por la adscripción

(Continúa en sexta página)

Salvador de Madariaga, en España

La Coruña, 6 (Cifra).—Don Salvador de Madariaga y su esposa llegaron ayer lunes a Zaragoza, en un avión privado, procedentes de Suiza, según informa en su edición de hoy "La Voz de Galicia".

El viaje no se había anunciado y los señores de Madariaga fueron recibidos por un grupo de amigos. Permanecerán unos días en la capital aragonesa para descansar antes de trasladarse a Madrid.

Según nos ha manifestado, por teléfono el propio don Salvador de Madariaga —añade el periódico coruñés—, mantiene su proyecto de pasar dos meses de verano en Galicia.

FERNANDEZ DE LA MORA, nuevo consejero nacional

Obtuvo 50 votos frente a los 22 de JIMENEZ MILLAS y los 19 de INIESTA CANO

Madrid, 6. (Cifra). — Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, ha sido elegido consejero nacional del Movimiento, del apartado B) del Art. 22 de la Ley Orgánica del Estado, en la sesión plenaria del Consejo Nacional, celebrada a primera hora de esta mañana.

Presidió la sesión el Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, a quien acompañaban el ministro secretario general, Adolfo Suárez, el secretario primero del Consejo, Baldomero Palomares y miembros de la Mesa.

Concurrieron casi todos los miembros del Gobierno.

Excusaron su presencia ocho consejeros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la votación nominal entre los tres candidatos que figuraban en la terna, previamente designada, para cubrir la vacante del fallecido Antonio Iturmendi.

Efectuado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Gonzalo Fernández de la Mora, 50 votos; Alfredo Jiménez Millas, 22 votos; Carlos Iniesta Cano, 19 votos. Cinco papeletas en blanco y una anulada.

Esta última fue declarada nula, según explicó el secretario primero del Consejo, por figurar en ella diez nombres, muchos de ellos no consejeros, lo que realmente en vez de papeleta de votación parecía un recuento de votos.

A la vista del resultado de la votación, quedó proclamado consejero nacional del Movimiento del apartado B) del Art. 22 de la Ley Orgánica del Estado, Gonzalo Fernández de la Mora.

Acto seguido, el Presidente Arias Navarro, levantó la sesión.

Sólo siete, de los 29 evadidos, siguen en libertad

Un muerto y 21 detenidos de los presos fugados de SEGOVIA

También fueron capturados tres componentes del comando que ayudó a los terroristas a huir hasta NAVARRA

Madrid, 6. (Cifra). — Menos de 24 horas estuvieron en libertad la mayor parte de los 29 fugados ayer de la cárcel de Segovia, a 22 de los cuales capturó la Guardia Civil en una de las más espectaculares y eficaces operaciones de busca y captura protagonizada por la Benemérita en estos últimos tiempos.

Efectivamente, a media tarde de hoy, martes, sólo siete de los evadidos continuaban fugitivos: Luis Aizpuro Berasategui (a) «Koldo»; Carmelo Garitoandia Garnacho, Enrique Gelasaga Larreta, Ignacio Iturbi Totorica, Miguel A. Lascuaria Mantilla, Jesús María Muñoa Galaraga y Carlos García Soler, los seis primeros miembros de «ETA» y el último del «FRAP» (Frente Revolucionario Anti. fascita y Patriótico).

Ayer, al filo de las dos y cuarto de la tarde, 29 activistas, la mayor parte miembros de «ETA», que cumplían diversas condenas en la prisión de Segovia, protagonizaron la más espectacular evasión carcelaria que se recuerda en España.

A media tarde de hoy, 22 de estos fugados, más tres integrantes del comando de cuatro que auxiliaron a los evadidos desde el exterior, habían sido capturados por la Guardia Civil.

Uno de estos fugitivos resultó muerto y otro gravemente herido como consecuencia del intercambio de disparos con miembros de la Guardia Civil. Un miembro de la Benemérita resultó asimismo herido.

La fuga tuvo lugar hacia las 14'15 de ayer, lunes, poco después de que se pasase lista a los reclusos.

Los evadidos practicaron una perforación en el suelo del retrete de la primera galería de la cárcel, que desemboca en el colector general denominado «Arroyo de Clamores», a unos 400 metros de la penitenciaría. Parte de los fugados pudieron también escapar por otra galería que desemboca cerca de la «Cooperativa Central Lechera Segoviana».

Se trata del mismo «túnel» que pretendieron utilizar, en 1974, otros presidiarios para fugarse, un túnel que fue reforzado a raíz de aquel intento.

Según versiones no confirmadas, los barrotes que se habían puesto en ambas salidas de colectores aparecieron serrados, una operación que probablemente se llevó a efecto la misma mañana de la fuga.

Un pastor que se hallaba en las proximidades del lugar en que desemboca el primer colector observó la presencia de una furgoneta, ocupada por cuatro personas, una por lo menos de las cuales era una mujer. Al sentirse observadas, estos sospechosos desaparecieron.

(Continúa en sexta página)

Cobrará el retiro

BANGKOK (Thailandia). — Foto de archivo del príncipe Norodon Sihanouk, de Camboya, que ha dimitido como jefe de Estado y recibirá una pensión de 8.000 dólares anuales, según anuncio hecho hoy por Radio Phnom Penh. El jefe del Gobierno, Khieu Samphan, en discurso a la nación dijo que el príncipe vivirá para siempre en Camboya y que va a ser erigida una gran estatua de Sihanouk, probablemente en Phnom Penh. — (Telefoto Cifra)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Olímpicos de la gleba

A ritmo de competición, acaba de llevarse a cabo el concurso provincial de arada y tractor, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Y ya todo un flamante campeón: Gerardo Fernández, de Villarrobejo, ha sido proclamado como tal.

El, representando a nuestra provincia, actuará a la siguiente fase de este campeonato nacional, para dirimir el concurso regional que se celebrará el próximo sábado en Gijón, compitiendo con los vencedores de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, León, Valladolid y Zamora.

Por nuestra tierra se entiende bastante de arada y tractor. Faltaría más, cuando el agro es uno de los factores económicos dominantes de nuestra provincia. Y Palencia ya ha dado destacados competidores en esta especialidad; incluso, uno de ellos se proclamó hace años, campeón nacional.

Y el ritmo competicional siempre es estimulante, para poner cien ojos y mil superaciones en la tarea. Es como dorar la píldora de un trabajo prosaico y, quizá, rutinario, por hacerlo tantas veces, y sin aplausos y trofeos que lo rubriquen.

En esta ocasión, durante la competición provincial celebrada en Villoldo, los ocho tractoristas competidores, clasificados en las pruebas locales y comarcales, tuvieron aquéllos, para su estímulo y satisfacción. Y, como unos olímpicos de la gleba, los tractoristas, sustituyendo el arado romano por el tractor, y manteniendo firme el volante y no la mancera en sus manos, fueron llevando adelante esas pruebas en las que demostraron su presteza y competencia.

Salió un gânador. La pequeña localidad de Villarrobejo, en esta ocasión, nos lo ha proporcionado. Con nuestra felicitación, váyale a este campeón provincial tractorista nuestros mejores deseos de que, en la fase regional, añada otro galardón más en su camino hacia el premio nacional.

La Sociedad Filarmónica de Palencia brindó a sus asociados ayer noche, un interesante concierto pianístico; el que interpretaron el dúo Miguel Frechilla y Pedro Zuloaga, en el aula de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Desde hace muchos años, este ya destacado dúo pianístico, ha venido participando en los programas concertísticos de la Filarmónica, siendo, por ello, muy conocidos y, naturalmente, admirados, pues su destreza y belleza interpretativa han sido justas bases de sus éxitos.

Un escogido programa, con obras de autores clásicos y modernos, que, traído de la experta mano de estos buenos concertistas, gozó del interés de los filarmónicos palentinos.

Abril se nos está mostrando plúmbeo. Ayer ha vuelto a mandarnos sus lluvias. Y ese agro, del que más arriba hablábamos, les mira con buenos ojos, pues el agua se necesitaba. Primero, porque por estos pagos ha llovido poco en lo que va de año; y, segundo, porque las mil aguas de abril, son propicias siempre; que «llueva para mí abril y mayo, y para ti el resto del año», dice el refranero, con su razón.

Las lluvias, pues, han vuelto a caer. Los campitos a reír, y las calles, con tanto barro, a llorar. No siempre llueve a gusto de todos; está escrito.

La convocatoria se aprobó en el último CONSEJO DE MINISTROS

Concurso de beneficios a las industrias que se instalen en Tierra de Campos y Polígono Industrial de PALENCIA

En el Consejo de Ministros celebrado en Sevilla el día 2 del actual, se aprobó la convocatoria de un Concurso para la concesión de beneficios a las industrias que se instalen en la Zona de Preferente Localización Industrial de Tierra de Campos y en los Polígonos Industriales de León, Palencia y Zamora.

Los beneficios a que pueden acceder los empresarios que se instalen son los siguientes:

—Reducción de hasta el 95 por ciento en los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Tráfico de Empresas, Derechos Arancelarios e Impuesto sobre Compensación de Gravámenes Interiores, Rentas del Capital, Arbitrios y Tasas de las Corporaciones Locales.

— Preferencia en la obtención del crédito oficial.
— Subvención de hasta el 20 por ciento sobre la inversión fija.
— Expropiación forzosa y libertad de amortización durante 5 años.

Las actividades a las que podrán concederse son las siguientes:

a) — Industrias de alimentación.
b) — Industrias textiles.
c) — Industrias para la construcción.
d) — Industrias artesanas.
e) — Cualquier otro tipo de industrias

Las instalaciones deberán reunir las condiciones técnicas y de dimensión mínimas señaladas por el Ministerio de Industria para los distintos sectores y suponen una inversión fija en la nueva instalación o ampliación de la existente, superior a los 20 millones de pesetas. No están sujetas a este requisito las industrias artesanas.

La tramitación de las solicitudes se realizará a través de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria, según la provincia en que se realice la instalación.

Para más detalles, se facilitará información en la Gerencia del Plan de Tierra de Campos (Palacio de la Diputación Provincial, de Palencia. Teléfono 723000).

Palencia, 5 de abril de 1976.

Cena-homenaje a don ANTONIO GARCIA MANTECON

Ha sido director del Banco de BILBAO en PALENCIA desde hace años

Como ya informamos oportunamente hace días, el director del Banco de Bilbao de Palencia, don Antonio García Mantecón, ha sido destinado a la dirección de la sucursal de dicho Banco en Burgos, cargo al que se incorporará en fecha próxima. Con este motivo, sus amigos de Palencia ofrecerán al señor García Mantecón una cena-homenaje de cordial despedida, como prueba del gratísimo recuerdo que su estancia en nuestra ciudad ha suscitado a lo largo de los pasados años.

Esta cena-homenaje tendrá lugar el próximo viernes, día 9, a las diez de la noche, en el Hotel «Rey Sancho de Castilla». Las tarjetas para asistir a ella pueden retirarse ya tanto en las oficinas del Banco de Bilbao como en el propio Hotel mencionado.

Saldaña, Frómista, Castrillo de Villavega y Ampudia, en cabeza, en la Muestra Juvenil rural

Se clausuraron las Jornadas de Divulgación de las Leyes Fundamentales

Reunido el Comité provincial de la I Muestra Juvenil Rural, de Palencia, se han dado a conocer las calificaciones correspondientes a la primera jornada de estas pruebas, celebradas en la mañana del pasado domingo, día 4 de abril.

La reunión tuvo lugar en la Delegación Provincial de la Juventud, en la Casa del Movimiento.

De acuerdo con las puntuaciones de cada prueba, el Comité provincial ha emitido el siguiente fallo para las pruebas de esta primera jornada:

En Villada compitieron los equipos de Carrión de los Condes y Saldaña; venció Saldaña por 315 puntos, contra los 240 de Carrión.

En Villoldo, Frómista, con 305 puntos, ganó a Osorno con 185.

En Herrera de Pisuerga, el equipo de Cervera se presentó sin reunir los requisitos necesarios para la competición, por lo que no hubo pruebas y no se le adjudicó ningún punto; Castrillo de Villavega se presentó cumpliendo todos los requisitos e incluso ofreció las actuaciones de coros, danzas y teatro; se le adjudicaron dos puntos.

En Villamuriel de Cerrato, como ya hemos informado, no compareció el equipo de Venta de Baños, por no poder asistir uno de los miembros del equipo. Por ello tampoco se le concedió ningún punto, adjudicándose dos puntos al equipo de Ampudia, que se presentó cumpliendo todos los requisitos de la convocatoria.

II JORNADAS DE DIVULGACION DE LAS LEYES FUNDAMENTALES

En la Casa del Movimiento, a las ocho de la tarde del lunes, día 5, tuvo lugar la clausura de las II Jornadas de Divulgación de Leyes Fundamentales, que organizó la Delegación Provincial de la Juventud. Asistieron el subjefe provincial de Ex-combatientes, así como mandos provinciales de la Juventud. El salón de la Casa del Movimiento se hallaba totalmente ocupado de jóvenes.

Abrió el acto el secretario provincial, don Carlos Rodríguez Serrano, que presentó la proyección de diapositivas y guiones, que se llevaron a cabo a continuación. Después el director del Departamento de Formación, José Benito Melero, dio lectura a la "memoria" de las jornadas, en la capital y provincia.

Tras una breve alocución del delegado provincial de la Juventud, pronunció unas palabras el subjefe provincial del Movimiento, Angel Arestigüi Alvarez, que clausuró el acto y las II Jornadas de divulgación de las Leyes Fundamentales.

Ayuntamiento de VILLOLDO

SUBASTA

El día 23 del actual, a las DOCE horas, se verificará la apertura de plicas de la subasta siguiente:

570 árboles de chopo canadiense.

Tasación: 320.000 ptas. al alza.

Admisión de pliegos hasta el día 20 de abril actual, los martes y viernes de cada semana, durante las horas de 10 a 13.

Garantía provisional el 4 por 100 del tipo de tasación.

Villoldo, a 3 de abril de 1976.

EL ALCALDE

Televisión Española transmitirá en directo desde la basílica de San Juan, en Baños de Cerrato

Las ceremonias litúrgicas del Jueves, Viernes y Sábado santos

Televisión Española transmitirá en directo, desde la basílica visigótica de San Juan Bautista, en Baños de Cerrato, cultos especiales de Semana Santa.

Oportunamente, en nuestras columnas, ofrecíamos la primicia de esta noticia, aunque no confirmada de una manera definitiva, aclarando ciertos rumores que se habían extendidos sobre estas transmisiones religiosas de TVE desde nuestra provincia.

Una representación de los equipos de programas religiosos de TVE han visitado la basílica de San Juan, en Baños de Cerrato, y el colegio del "Sagrado Corazón", de padres reparadores, de Venta de Baños, para ultimar los detalles de esta transmisión, que tendrá lugar los días de Jueves, Viernes y Sábado santos.

El horario de las transmisiones es el siguiente: Jueves Santo, misa "En la Cena del Señor", a las 7'30 de la tarde; Viernes Santo, Acción litúrgica, a las cinco de la tarde, y Sábado Santo, "Vigilia pascual", a las ocho de la tarde.

Como hemos informado, oficiarán estos cultos especiales de la liturgia de la Pasión y Muerte del Señor, los religiosos reparadores de Venta de Baños. Las partes corales estarán a cargo del grupo "Tierra de Campos", bajo la dirección (para esta actuación) de un religioso reparador.

En las ambientaciones habladas se han grabado textos de "La quinta palabra de Castilla", de Antonio Alamo Salazar, y otros poemas de temática religiosa.

El marco para estas transmisiones no puede ser más evocador. Como saben nuestros lectores, la basílica de San Juan Bautista, en Baños de Cerrato, es sin duda el templo cristiano más antiguo de los que se conservan en España. Fue mandado construir por el rey Recesvinto, como acción de gracias por haber sido curado de su enfermedad renal, que le aquejó en estas tierras y se trató con las aguas del manantial de Baños de Cerrato, aguas que ya habían gozado de fama terapéutica con los romanos y los árabes.

Es interesante la noticia de estas transmisiones de TVE desde Baños de Cerrato, ya que, unidas a la transmisión en directo el sábado de Pascua, 24 de abril, con el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, constituyen efectivos capítulos en la promoción de Palencia y sus valores.

ATENCION SEÑORA

Por la buena acogida del público de Palencia y provincia, por la subida de la lana, se comunica que seguimos pagando a 140 pesetas kg. la lana blanca; negra a 60 pesetas a cambio de colchón PIKOLIN SPRINGWALL.

Grandes descuentos. No se confunda

COLCHONERIA SALMANTINA

Plaza San Pablo, 4. Teléfono 714606. Palencia

VACACIONES GRATIS

con DIARIO-DIA

«EL DIARIO PALENTINO - EL DIA DE PALENCIA»
sorteará a todo lo largo de este año entre sus suscriptores y lectores VIAJES DE UNA SEMANA de vacaciones para dos personas, en la playa de moda de BENIDORM, con todos los gastos incluídos en HOTELES DE CUATRO ESTRELLAS

¡Esté atento a las BASES de este excepcional sorteo, que publicaremos mañana en nuestras páginas!

LEYENDO DIARIO-DIA,
VACACIONES GRATIS EN BENIDORM

SUCESOS LOCALES

Tres jóvenes, heridos de consideración

Se estrellaron con su coche contra un árbol

De noche circulaba por la Avenida de Asturias, dirección a Palencia, el turismo VA-3.243-C, conducido por Mariano Aparicio Gallardo, de 21 años, estudiante, natural de Paredes de Nava y residente en Valladolid; le acompañaban Federico Gutiérrez Villagrá, de 22 años, obrero, y Angel Lobete Pescador, de la misma edad, trabajador asimismo, ambos naturales de Paredes, con residencia el último en Valladolid.

Al llegar a la altura de la parroquia de San Antonio, un coche que marchaba en sentido contrario giró bruscamente hacia la izquierda, lo que obligó a Mariano Aparicio a dar un volantazo para evitar la colisión; entonces su coche se fue también a la izquierda, frenó durante 34 metros sobre el pavimento mojado y el turismo acabó estrellándose violentamente contra un árbol, destrozándose totalmente. Los tres ocupantes resultaron gravemente heridos, siendo dos de ellos trasladados inmediatamente a la Clínica de la «Virgen de la Salud» y el otro, al Hospital Provincial. El conductor del otro coche no se detuvo.

ROBO. — A Eugenio Bueno Quirce le robaron su coche, aparcado en la vía pública; se trata de un Seat 600, BU-23.309, que ha valorado en 30.000 pesetas al denunciar el robo.

Dr. ANGEL CASAS

MEDICINA INTERNA

Consulta, previa petición de hora

Mayor, 3 Tlfno. 71 36 90

Delegación Provincial de Trabajo

HOY tomará posesión el nuevo delegado, don Juan Andrés Pérez García

Hoy, miércoles, a las doce del mediodía, se efectuará en el Gobierno Civil de esta capital, el acto de la toma de posesión del nuevo delegado provincial de Trabajo, don Juan Andrés Pérez García, cargo para el que ha sido recientemente nombrado por la superioridad, y en cuyo desempeño le deseamos los mayores aciertos.

Recuerdos viejos

Relevo en la presidencia del Ayuntamiento

Fiestas en Torquemada por la inauguración del Teléfono

El Gobierno, contra la carestía de los alimentos

Hace 75 años

7 DE ABRIL DE 1901

Sesión extraordinaria de la Corporación Municipal, para tomar posesión el nuevo alcalde nombrado por el Gobierno, don Demetrio Ortega Bernal. Pronunció unas palabras de despedida su antecesor, pero tampoco explicó claramente las razones de su dimisión; luego habló un concejal y éste si fue más explícito, porque dijo que el alcalde había dimitido cansado y contrariado de que los Bancos y las familias pudientes no hubieran secundado económicamente los proyectos, que para la ciudad abrigaba desde el primer momento de su llegada a la Alcaldía. También intervino el señor Ortega Bernal, anunciando que su primer objetivo no podía ser otro que la traída de aguas, como base indispensable para el saneamiento e higiene de Palencia. Fue muy aplaudido.

Más problemas de higiene; un grupo de vecinos de Guardo, encabezados por el farmacéutico, don Ignacio Santos, publicaban en la Prensa una «carta abierta», dando cuenta de que en la localidad se había registrado una epidemia de viruela, con algunos fallecimientos ya y numerosos enfermos, sin que las autoridades locales estuvieran dando cumplimiento a las normas sanitarias dictadas para tales casos. Pedían la intervención del gobernador civil.

Tras la etapa penitencial de Cuaresma y Semana Santa, el Casino abrió sus salones para lo que entonces se llamaba una "reunión de confianza». El cronista, con una prosa que por entonces hacía furor, iniciaba así la gacetilla informativa: «Los aires primaverales llevaron hasta allí con los gratos aromas de las flores las delicadas notas de color propias de la estación, que hacían resaltar mediante artística disposición de sus toilettes el buen gusto de las damas y señoritas, que daban así patentes muestras de elegancia y de buen tono». Luego añadía que a las nueve de la noche se bailó el primer vals y que durante toda la reunión los caballeros tuvieron «cultos rasgos de ingenio" en sus conversaciones con las damas.

Hace 50 años

7 DE ABRIL DE 1926

Se daba cuenta de la inauguración del servicio telefónico en Torquemada. Como «entradilla» a la información, se ofrecían algunas pinceladas más salientes de la historia de Torquemada, a la que Ptolomeo llamaba Antraca; había sido cuna de Catalina de Austria, más tarde reina de Portugal y a la sazón Torquemada cogía anualmente más de ochenta mil cántaros de vino.

Acompañando al gobernador civil, se trasladaron a Torquemada las primeras autoridades provinciales; en coches salieron las del pueblo, con el alcalde, don Cipriano Mateos, al frente, a recibirlos a varios kilómetros. Torquemada estaba engalanado, una banda de música animaba el ambiente y hubo primero una solemne función religiosa en la iglesia de Santa Eulalia.

El servicio telefónico estaba instalado en la cartería, pero para aquel acto se había montado un aparato supletorio en el Ayuntamiento, donde tuvo lugar la bendición e inauguración. Se hicieron diversas llamadas, al ministro de la Gobernación, al director general de Comunicaciones y a varios gobernadores civiles. También, como nota más saliente, se puso un telefonema a los aviadores que acababan de regresar a España desde América después de su hazaña con el «Plus Ultra»; el telefonema iba dirigido al comandante de la expedición, Ramón Franco.

En un plano más local, se llamaba la atención del Ayuntamiento de Palencia sobre el estado de abandono en que se encontraba la «Fuente de la Salud», lugar preferido por los palentinos para su esparcimiento. Las aguas del cuérnago se estancaban, la Fuente no manaba y la suciedad era absoluta.

Hace 25 años

7 DE ABRIL DE 1951

El Consejo de Ministros se ocupó de la carestía de los artículos alimenticios y de su constante variación en los precios. Anunció la adopción de medidas severas, dispuesto a defender el poder adquisitivo de los españoles. Anunció la nueva intervención y racionamiento del arroz, el establecimiento de precios máximos para las legumbres, márgenes comerciales para los pescados y determinadas condiciones para la fabricación de tejidos.

Palencia seguía viviendo las jornadas de la Santa Misión. Se daba cuenta de que diariamente asistían a los actos misionales de la tarde unas veinte mil personas. (Precisamente aquel día se publicaba que, según el último censo, la capital había llegado a los 41.061 habitantes). La información se ocupaba del cine «Gran Vía» convertido en templo para los vecinos de las Casas del Hogar y se comentaba que el mejor fruto de la Misión podría estar en que los hombres buenos acometieran generosamente la construcción de una nueva parroquia para aquella populosa barriada, que todavía carecía de ella.

MANUEL BUISAN CITORES

SUSPENDE LA CONSULTA

HASTA NUEVO AVISO

AL QUITE

DIAS Y AFANES

Mejores razones

La comunidad de vecinos del número 4 de la Plaza de España publicaba recientemente una «carta abierta», saliendo al paso de la pretensión de la empresa distribuidora de energía eléctrica de sacar los contadores fuera de los pisos. Pretensión controvertida, que no es la primera vez que llama a las puertas de nuestra Redacción. Hace un par de años quise «documentarme» sobre el tema, cuando a un amigo, que acababa de decorar su vivienda, le cambiaron el contador, chafándole en un santiamén sus ilusiones —y sus gastos— estéticos. No tuve suerte en mis propósitos.

Ahora, empero, los vecinos de la comunidad del número 4 de la Plaza de España me han remitido una fotocopia del escrito donde la empresa justifica su pretensión. La verdad es que muy poco tengo yo que comentar ante la «contundencia» de los razonamientos esgrimidos... Les transcribo:

1.—Evitar algún problema creado por persona ajena al servicio de lecturas y que se finjan como tal.

2.—No dar lugar a incidentes que puedan producirse con nuestros lectores al relacionarse con personal femenino de la vivienda. ¿?...

3.—Que no se pueda imputar a los lectores de la empresa la falta de algún objeto existente dentro de la vivienda.

4.—Que los contadores se lean en la fecha que les corresponda para que la factura se produzca con normalidad, aunque se encuentre cerrado el piso.

5.—Que el contador no sea nunca motivo de entorpecimiento en el decorado interior de la vivienda.

A lo que se ve, flojas, muy flojas, y hasta poco serias, las cinco razones. Quizás tenga un poco más de consistencia la cuarta. Las demás incluso harían las delicias de cualquier humorista, pues cada una se presenta a los más jocosos comentarios

Ahora bien, como el escrito se inicia con esta afirmación: «Independientemente de lo legislado al respecto», cabe pensar que existen otras razones legales para esa «operación: contadores fuera» y bueno sería que, por ser cuestión que está en la calle y que preocupa y encorajina a los palentinos, la empresa fuera más explícita; que hiciera público para conocimiento de todos qué es exactamente lo legislado, cuándo y dónde. Porque en una colisión de intereses, mejor será aportar razones del Boletín Oficial del Estado, que no de «La Codorniz»...

P. M. B.

CLINICA DENTAL

J. ANAYA

(HORAS CONVENIDAS)

Barrio y Mier, 2. Teléfono 71 - 49 - 60

M.C.D.2022

HOTEL JORGE MANRIQUE

★★★★

¡TOTALMENTE REFORMADO!

- Aire acondicionado en todos los servicios y habitaciones
- Amplio y confortable salón social
- Cafetería-pub, ¡su lugar de reunión!
- Restaurante "feudal" con selecta cocina
- Discoteca "S'korpios" ¡espectacular! flahs y sonido

GRAN SALON DE BODAS Y BANQUETES

¡DISTINGUIDO Y SELECTO!

UN NUEVO Y GRAN HOTEL AL SERVICIO DE

PALENCIA

INAUGURACION SABADO DIA 10

DESDE HERRERA DE PISUERGA

Burgos, sede del II Certamen Nacional de Teatro de la Obra Sindical de Educación y Descanso (fase interprovincial).-El Batallón de Majorettes y la Fanfarria del Cangrejo inician sus ensayos. - El día 8 se clausurará, en Ventosa de Pisuerga, el Curso de Orientación A LA MUJER RURAL

BURGOS, SEDE DEL II CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO DE L AOBRA SINDICAL DE EDUCACION Y DESCANSO (FASE INTERPROVINCIAL). — Aunque sin concretar aún las fechas, ya se conoce la localidad donde se celebrará el II Certamen Nacional de Teatro de la Obra Sindical de Educación y Descanso (en su fase interprovincial), así como los distintos Grupos que en el mismo han de intervenir.

Este II Certamen tendrá como sede, nada más y nada menos, a la ciudad de Burgos y los grupos que en él tomarán partes on:

Grupo de Logroño; Grupo de Santander; Grupo de Valladolid; Grupo de Soria y Grupo Lara de Teatro de Educación y Descanso de Herrera de Pisuerga, que representará a Palencia.

Brillante campeón en la fase provincial, acudirá a Burgos, en la fecha que se le asigne, muy ilusionado nuestro flamante Grupo Lara de Teatro, con ganas de conseguir el primer premio para nuestra provincia o, al menos, una honrosa calificación, aunque no se le ocultan las dificultades de todo orden de esta empresa.

Será muy conveniente que el día de su actuación —que se dará a conocer tan pronto se sepa—, acompañará a este magnífico conjunto un buen número de herrerenses y, sobre todo, que los herrerenses y palentinos, residentes en la ciudad del Cid, que son bastantes, asistan a la representación, ya que su presencia será muy importante para el logro de las aspiraciones del Grupo.

Una vez más, aprovecho esta ocasión para enviarle mi aplauso y adhesión, animándole para que continúe cosechando triunfos como los obtenidos hasta el presente, y sobre todo, alcance una brillante calificación en este II Certamen.

EL BATALLON DE MAJORETTES Y LA FANFARRIA DEL CANGREJO. — El Batallón de Majorettes y la Fanfarria del Cangrejo, son dos entusiastas agrupaciones de jóvenes herrerenses que, surgidas dentro, gracias al celo y dinamismo de unos pocos, representan un regalo inapreciable para nuestra ciudad y que, a viento y marea, siguen subsistiendo con esa vitalidad y eficacia, que caracterizan a la juventud.

Son varias las localidades de nuestra provincia, y de fuera de ella, las que han podido apreciar la perfección y brillantez de las evoluciones de este ramillete de flores, portadoras siempre de la simpatía, de la gracia y de la belleza de la mujer herrerense, a los compases monorrítmicos de los componentes de la Fanfarria del Cangrejo.

El Batallón de Majorettes, a pesar de las bajas habidas en el mismo por distintas causas, principalmente por traslado de varias de sus primitivas componentes, sigue funcionando con más de 25.

Su directora es Mily Chico, que, a su simpatía y belleza, une unas cualidades de dirección y competencia muy estimables y, sobre todo, una constancia y dinamismo, que infunden en el Grupo constantes deseos de superación.

También el Grupo de la Fanfarria del Cangrejo ha tenido no pocas dificultades para su subsistencia, pero, como querer es poder y sus componentes lo quieren, se han sabido sobreponer a todos los obstáculos y dificultades y sigue firme y constante en el desarrollo de sus actividades e inquietudes musicales.

De la dirección de este Grupo está encargado Eusebio Sánchez Calvo.

Ambos Grupos han iniciado ya sus ensayos, lo que permitirá, en fecha muy próxima, el comienzo de sus actuaciones.

EL DIA 8 DEL MES ACTUAL SE CLAUSURARA, EN VENTOSA DE PISUERGA, EL CURSO DE ORIENTACION DE LA MUJER RURAL, QUE VIENE DESARROLLANDOSE EN DICHA LOCALIDAD. — Hace ya tiempo nos referíamos en estas mismas columnas de DIARIO-DIA al Curso de Orientación de la Mujer Rural, que con tanto éxito se viene celebrando en Ventosa de Pisuerga, localidad incorporada a nuestro Ayuntamiento, curso que se inició el día 8 del pasado mes de enero.

Ante su inminente clausura, que tendrá lugar el próximo día 8 del actual, a la que asistirán Mónica Plaza, consejero nacional; el gerente del P.P.O., la delegada provincial de S. Femenina, la secretaria provincial, el alcalde del Ayuntamiento y otras autoridades, de cuya clausura oportunamente informaremos a nuestros lectores, vamos a dar a conocer algunos datos interesantes del desarrollo de este curso, uno más, uno de los muchos, de cuantos tienen lugar en nuestra geografía patria, merced a la ímproba y meritoria labor del P.P.O. y de la Sección Femenina con resultados tan halagüeños y positivos, que a la vista de todos están, ya que son muchos los españoles que, debido a estos cursos, han logrado puestos importantes, que les permiten ver el porvenir con lógica y natural confianza. ¡Cuántos talentos se han malogrado en nuestra patria por falta de medios, por falta de oportunidades! Estos inconvenientes han sido obviados en gran parte por la eficaz labor del PPO y de la Sección Femenina. ¡Quizás algún día haya que escribir, siempre con elogios, lo que la patria debe a esta labor callada, pero constante, positiva y eficaz del PPO y la Sección Femenina!

El número de alumnas matriculadas en el curso, que nos ocupa, es de 25 y su asistencia media, de 20, lo que para una población como Ventosa, es un éxito considerable.

Y como, por otra parte, nos consta de sus anhelos, de sus ansias por asimilar y aprender las enseñanzas impartidas, es fácil deducir que el fruto ha de ser positivo.

Las profesoras del curso son Dorita Martínez Cuadrado (instructora rural) y María Nieves, profesora del Hogar.

Las enseñanzas impartidas son: Cocina, corte y confección, alimentación y nutrición, industrias lácteas, industrias rurales, decoración del hogar, repujado en cuero, estaño, decoración de escayolas y labores de auténtica artesanía.

Se ha pronunciado también varias conferencias, una muy importante es la pronunciada por el inspector provincial de Sanidad, don Alberto Ramos, que versó sobre "vacunaciones". Estuvo acompañado en este acto por don Carlos Pastor, médico en Herrera y de Ventosa.

Como ya hemos hecho anteriormente constar, la clausura tendrá lugar el día 8 del actual mes de abril a las siete y media de la tarde, y a ella asistirán las personalidades ya citadas.

Las profesoras del curso, aprovechan esta ocasión, para hacer una invitación a todas aquellas personas de cursos anteriores, celebrados en Herrera, para que asistan a la clausura de este curso, haciendo constar que de la Plaza de José Antonio Girón, inmediaciones del Ayuntamiento de Herrera, saldrán coches para ser ocupados por cuantas personas deseen acudir. La hora de la salida de estos coches serán las 6,30 de la tarde del día 8.—*M. C.*

Crónica de Santibáñez de Ecla

Próxima clausura del Cursillo de la Sección Femenina en Prádanos de Ojeda y apertura en Dehesa de Romanos

A la hora precisa de hilvanar este breve artículo periodístico que las máquinas de DIARIO-DIA harán llegar a todos los rincones provincianos y que las buenas gentes de esta veintena de pueblos preciosos del Valle de Ojeda sabemos que leen con avidez y más aún si esperan se hable de ellos, pasan sobre mi aldea inmensos fardos de nubes cargados de agua y como el agua es un excelente transmisor del sonido, la campanilla de la espadaña del cercano cenobio cisterciense de San Andrés de Arroyo deja oír su voz dulce en todos estos hogares.

Llueve ligeramente un agradable chirimiri que beneficiará estas tierras rojizas —que dicho sea en honor de la verdad— suelen rendir más los años de sequía si ésta no es muy apremiante y hay que ir en procesión al santuario de Nuestra Señora del Rebollar, que en los años de un abril engorroso. Hoy el campo promete una cosecha de cereales superior a la ordinaria.

Prádanos de Ojeda se prepara a celebrar la clausura del Cursillo de perfeccionamiento de la mujer campesina en el hogar que desde mediados de diciembre viene impartiendo la Sección Femenina en uno de los salones de la Casa Consistorial situada en la bonita Plaza Mayor reformada con acierto envidiable hace una treintena de años por virtud y gracia del entonces ministro de Trabajo, José Antonio Girón, que tenía entonces y tiene ahora muchísimos admiradores.

Nos hemos quedado gratamente sorprendidos ante el estand de trabajos realizados por el grupo de alumnas colocados con delicadeza y buen gusto en dicho lugar que parece una auténtica Feria de Muestras que se exhiben en la mágica ciudad.

De buena gana se las daríamos a conocer desde estas paginillas del pregonero mayor de la provincia DIARIO-DIA en el día de hoy. Pero no está bien que adelantemos acontecimientos para no restar esplendor al momento de la clausura que tendrá lugar el día nueve de los corrientes a las seis horas de la tarde con la participación del grupo de La Vid de Ojeda, que también se ha dedicado estos meses a estas actividades profesionales impartidas por las mismas monitoras que están dirigiendo las clases en Prádanos alternando en ambos lugares.

Y es ahora precisamente cuando quedan horas contadas para dar fin a la tarea escolar el instante en que los habitantes de estos dos pueblos ven con mayor claridad la importancia de estos Cursillos que se ofrecen gratis al mundo femenino y reportan consigo toda una teoría reducida o aplicada a la puesta en marcha de la mujer campesina para que se valga por sus propias piezas en el complicado laberinto de la vida moderna.

Tienen anunciada su llegada para este día altas jerarquías de la Sección Femenina y del PPO, que presidirán y cerrarán con broche de oro estas jornadas de valor incalculable.

Se iniciarán con un discurso de saludo o prolusión que dará lectura la delegada local, señorita María Consuelo Bartolomé, a lo que seguirá uno de las actividades, obras y afanes de mayor interés.

Dehesa de Romanos según noticias comunicadas por escrito de puño y letra de las niñas hermanas ellas, María de los Reyes y Almudena Polanco Martín, hijas del matrimonio Ezequiel y Aurita, alumnas del colegio de E. G. B., el pueblo de las dos iglesias parroquiales y de estilo románico, la de Santa Eugenia, con columnas cilíndricas y capiteles follajeados y elegante pórtico de entrada y vestigios de un pasado triunfal y glorioso en la época de los romanos— sabemos de buena tinta que espera con verdadera impaciencia la llegada de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina que va sembrando sin arrogancia, con sencillez, amor y cariño —de pueblo en pueblo— las mejores semillas de cultura, de unión de gentes, de religiosidad y de patriotismo que vienen a cubrir y allanar infinidad de baches como se han abierto actualmente en los dilatados campos de la vida social.

Que haya éxito en Dehesa de los Romanos; que acudan a las clases señoras y jóvenes, que el saber nunca ocupa lugar y que María Reyes y Almudena sigan informando de la marcha de estas actividades que no dejan de ser un don de Dios o gracia fuera de serie que deben saber aprovechar porque, si la ocasión la pintan calva, como dice el viejo refrán, ésta es la mejor oportunidad.

Luis Gutiérrez Calvo

Desde Santervás de la Vega

Concurso local de habilidad en el manejo del tractor

Por estos pueblos de Dios, no siempre acaecen noticias de algún relieve; por eso, cuando éstas se producen, hay que aprovechar la ocasión para airearlas un poco.

El pasado día 28 de marzo, bajo los auspicios de un día un tanto desapacible por el fuerte viento, se celebró en este pueblo de Santervás, el campeonato local de habilidad y destreza en el manejo del tractor.

Dado el carácter local de la prueba, el número de tractoristas participantes se redujo a ocho solamente. Pero si la participación fue escasa, en cambio sí fue muy elevado el nivel de destreza evidenciado por los participantes.

El concurso comprendía dos pruebas: Una de arada y otra de habilidad con el remolque. La primera fase, es decir, la de arada, consistía en arar sin límite de tiempo una parcela con arado de dos cuerpos, vertiendo la tierra primero hacia el medio y luego hacia fuera. La segunda parte, del manejo del tractor y remolque, sin lugar a dudas la más difícil, exigía sortear una serie de determinados obstáculos.

Se aplaudió la labor de los participantes y acto seguido el jurado presidido por don Demetrio Moyano, monitor del PPO e integrado por miembros de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, pasó a evaluar la actuación de cada uno de los tractoristas.

Después de larga deliberación, el jurado emitió su fallo, dando a conocer su decisión y otorgando los siguientes premios:

Primer premio, dos mil pesetas y trofeo, a Gerardo Fernández, de Villarrobejo, con tractor Jhon Deere.

Segundo premio, mil pesetas, a Francisco Gómez, de Villarrobejo, con tractor Massey Ferguson.

Tercer premio, quinientas pesetas, a Evaristo Salas, de Santervás de la Vega, con tractor Massey Ferguson.

Cuarto premio, trofeo del Banco de Bilbao, a Agustín Fernández, de Santervás de la Vega, con tractor Jhon Deere.

Por lo que a organización se refiere, se puede decir que fue casi perfecta, aunque no se respetó la hora de comienzo programada.

La prueba fue patrocinada conjuntamente, por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y la Cámara Oficial Sindical Agraria. Pensamos que habrá servido de algo positivo, al menos para romper un poco la monotonía de la vida local, que ya es algo.

El Corresponsal

Dietario

MIERCOLES, 7 ABRIL 1976

SANTORAL. — Santos: Juan Bautista de la Salle, fundador. HH. de las EE. cristianas; Epifanio, obispo; Peleusio, pb.; Donato, Rufino, Aquilina, Callopo, Ciriaco, mártires; Saturnino, obispo; Afraates, anacoreta; Hegesipo, confesor.

(Misa: De Feria. — De San Juan Bautista de la Salle (M. L.).

Sale el sol a las 7,49 horas y se pone a las 20.46 horas. — Sale la luna a las 13,6 horas y se pone a las 2,54 horas. — Cuarto creciente a las 21,2 horas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 699'7. A las 8 de hoy, 701'5. — Temperaturas: Máxima de ayer, 9'00. Mínima de hoy, 4'6. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, NNE. A las 8 de hoy, NNE. — Lluvia: 4'2. — Humedad relativa media, 80 por 100.

REFRAN. — Por abril corta un cardo y nacerán mil.

CIUDADANO

Su problema de calefacción ya está resuelto, instalando en su casa una calefacción a Petróleo o Gasóleo marca AIRFLAM VILLAVERDE, se la instala y páguela en cómodos plazos.

Solicite información en:

Casado del Alisal, 19 **PALENCIA**

M.C.D.2022

Por orden del gobernador civil

Suspendida la carrera ciclista Circuito de Pascua, de Pamplona

Deberían participar todos los equipos profesionales españoles

Pamplona. (Alfil). — Por orden del gobernador civil de Navarra, la Jefatura de Tráfico de esta provincia ha suspendido la carrera ciclista profesional "Circuito de Pascuas", que debería celebrarse en Pamplona el próximo día 18.

De momento, no se han comunicado las causas de la suspensión, pero los rectores de la Unión Ciclista Navarra, organizadora de la prueba, se han puesto en contacto con el delegado provincial de Educación Física y Deportes, para intentar hacer gestiones que permitan levantar la suspensión.

Para ese mismo día, organizaciones no autorizadas han convocado la "Aberri Eguna".

En esta carrera, puntuable para el Campeonato de España de marcas comerciales, debían intervenir todos los equipos profesionales españoles.

CONTROL ANTIDOPING POSITIVO DE VAN DER BROUCKE

Milán. (Alfil). — El control antidoping practicado al belga Jean Luc Van Der Broucke después de la Milán-San Remo, ha resultado positivo, se supo en Milán en fuentes bien informadas.

Los organizadores de la Milán-San Remo no han tomado aún ninguna decisión de descalificación de Van Der Broucke, que fue segundo en la clásica prueba italiana, a 2 segundos de Eddy Merckx, hasta que no se efectúe un contraanálisis.

Los organizadores, asimismo, se han negado a dar más detalles de este resultado positivo en la orina de Van Der Broucke.

ARBITRO INGLES para el España - Alemania Federal

Y FRANCES para el partido de vuelta

Berna (Alfil). — John Taylor, de Inglaterra, dirigirá el encuentro internacional de fútbol entre España y Alemanaa Federal, que, correspondiente al campeonato europeo, se celebrará el próximo día 24, según se ha anunciado en la Unión Europea de Asociaciones de Fútbol.

Por su parte, el colegiado francés Robert Wurtz será el que dirigirá el encuentro de vuelta, Alemania Federal-España, que es disputará el 22 de mayo en Munich.

Otros árbitros designados para encuentros de la competición europea son los siguientes:

Yugoslavia-País de Gales, el 24 de abril en Zagreb, Paul Schiller, de Austria.

Checoslovaquia - Unión Soviética, el 24 de abril en Bratislava, Hilmi Ok, de Turquía.

Holanda - Bélgica, el 25 de abril en Rotterdam. Jean Dubach, de Suiza.

País de Gales - Yugoslavia, el 22 de mayo en Cardiff. Rudi Gloecner, de Alemania Oriental.

Unión Soviética - Checoslovaquia, el 22 de mayo en Kiev. Alartair Mackenzie, de Escocia.

Bélgica - Holanda, el 22 de mayo en Bruselas. Alberto Mihelotti, de Italia.

PROXIMA REUNION DE LA COMISION DISCIPLINARIA DE LA «UEFA»

Berna (Alfil). — La comisión disciplinaria y de control de la «UEFA» tratará, en su próxima reunión ordinaria, sobre los incidentes ocurridos al final del encuentro de ida de la semifinal por la Copa de Europa de clubs campeones de liga que disputaron el miércoles pasado en Madrid los equipos Bayern de Munich y el Real Madrid.

Un espectador, al final del encuentro, se lanzó al terreno de juego y golpeó al árbitro austriaco Erich Linemayer y a dos jugadores alemanes.

Un oficial de la comisión manifestó que esperaba que la reunión se celebrase la próxima semana, aunque no había sido fijada aún la fecha exacta.

ANDRES FRAILE GUTIERREZ
NICOLAS FRAILE GUTIERREZ
MEDICOS ODONTOLOGOS
Consulta de 12 a 2. Teniente Velasco, 2. Teléfono 72 4? 40

JESUS TRANCHO
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
PARTOS
Avda. República Argentina, 9 - 2.º. Palencia. Teléfono. 72 21 42
Consulta de 12 a 2
Intervenciones y partos en Clínica «Virgen de la Salud».—Tlf. 71 44 90

MIGUEL L. NEGRETE MARTIN
MEDICO DERMATOLOGO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta diaria, excepto sábados, a las doce
Ha trasladado su consulta a:
Plaza de Pío XII ,4-1.º-B. Teléfono 725733

Ex-guardameta del Valencia

COTA asegura tener compromiso con el At. Madrid y con el Elche

El equipo rojiblanco niega toda relación

Valencia. (Alfil). — El ex-guardameta del Valencia, Cota, afirma tener contrato o compromiso con dos equipos al mismo tiempo, el Atlético de Madrid y el Elche, en una entrevista que publica el periódico "Deportes".

"He estado cuarenta días —afirma Cota en sus declaraciones— concentrado en un hotel de la playa de Gandía, por orden y cuenta del Atlético de Madrid".

Al preguntarle el informador si ello indica que "pertenece al equipo Calderón", el futbolista responde: "No, exactamente. El Atlético está interesado por mis servicios, tengo firmado un compromiso con ellos. Pero resulta, y ahí viene lo peor, que ese mismo documento obra en poder del Elche, club que me comprometió con fecha anterior al madrileño. ¿Duplicidad contractual? eso es". Al ser interrogado sobre si ha incurrido en una pena sancionable, contesta: "No soy de ese parecer. El presidente del club ilicitano me ha dicho que está dispuesto a hacer pedazos el documento cuando se lo solicite, siempre que y cuando, lo condiciona así, que no fiche por el Atlético de Madrid, cualquier equipo menos el colchonero. No dudo de su palabra. Pero ignoro el por qué de la excepción con ese club".

En el reportaje, se dice que Cota mostró una agenda, y que dijo: "Estoy en Valencia porque tengo una entrevista, me parece que dijo para el miércoles, con los dirigentes béticos, en el hotel Sidi-Saler. Para el próximo lunes, de aquí a ocho días, con el Granada. También con el Español. Estoy esperando su llamada de un momento a otro. Del lunes al miércoles tendré todo resuelto".

Cota afirma que tiene actualmente veinticinco años, que perteneció 8 años al Valencia, y que le gustaría volver a este club, aunque el Valencia tiene muy bien cubierta la portería. El reportaje señala que Salvador Cota se casará en su pueblo, en Oliva, para el mes de julio.

Mientras tanto, se sabe que la situación de Cota, por sus palabras, es bien conocida en la citada playa de Gandía —más concretamente, en la vecina de Daimuz— y que tanto los industriales hosteleros que le atienden en su estancia, como otros conocidos, están muy esperanzados en que llegue a formalizarse el compromiso de contrato que él ha expuesto.

Nota de la redacción de "Alfil": Un portavoz del Atlético ha desmentido rotundamente que el club tenga compromiso alguno con Salvador Cota, ni que esté en absoluto interesado por contratar sus servicios. El portavoz rojiblanco fue tajante al negar cualquier tipo de relación con el señor Cota.

Importante Compañía de Seguros
PRECISA
para su equipo de ventas
PERSONAS AMBOS SEXOS
— Sería formación a cargo de la empresa.
— No es necesaria experiencia.
Interesados escribir con datos personales a Oficinas de Colocación Referencia número 5.752. PALENCIA.

DEPORTES

RONDA PASADA

(Comentario de los partidos del GRUPO SEGUNDO)

La ronda 29 trajo para los palentinos un resultado amplio (4-0), esta vez rubricado por un partido excelente, frente al Tudelano. Cuando tantas veces se vence, pero no se convence, el Palencia del primer domingo de abril fue de los que cumplió satisfactoriamente ambas condiciones.

Se ve que la delantera palentina va abriendo brecha, al jugar tan de cara al gol, que es como vienen éstos, y, además, echarle la velocidad y decisión de tiro correspondiente, para materializar contundentemente los avances. Es el camino, que, aunque se empieza a andar tarde, satisface a los aficionados.

Ante este empuje y esta efectividad nada pudo hacer el Tudelano, que —cosas de las circunstancias— pasó por «La Balastera» como un equipo flojo y un tanto pasivo. Quizá la superioridad contraria influyó tanto en el ánimo de los jugadores navarros, que, acaso, pensaron aquello de «para qué luchar, si hoy es inútil, ante un Palencia que todo les sale redondo». Quizá lo pensara, pero, indudablemente, dejó mucho que desear en su batallar, y, desde luego, en su efectividad, un equipo como el navarro que, con 41 tantos en su haber, viene mostrándose entre los cuatro equipos más goleadores del Grupo. Tal vez, también, estuvo más acorde con su debilidad zaguera, pues, con 45 tantos, (que tenía encajados en la ronda 28) era, también, uno de los dos más batidos. El Palencia aprovechó la ocasión, buscó el hueco y contribuyó con sus inapelables cuatro tantos (y dos más que no se contabilizaron por faltas previas), a que el Tudelano haya pasado con sus actuales 49 goles encajados, a ser el equipo más goleado del Grupo Segundo.

INFLUYO MUCHO EL BARRO, MENOS EN LOS EQUIPOS POCO HABITUADOS A EL

En esta pasada jornada influyó mucho el barro existente en no pocos campos de juego. Un régimen de lluvias, puso los terrenos de juego en malas condiciones. Y las consecuencias repercutieron en el juego y, también, en los resultados de varios partidos. Pero lo que resulta paradójico, es que el barro afectó menos a los equipos poco habituados a él.

Así, por ejemplo, en «Atocha», donde el Zamora dio la campanada, al empatar al fortísimo «Sanse». Ha sido uno de los resultados sorpresa. Y fue precisamente, el equipo guipuzcoano, el que, debiendo estar más acostumbrado al campo resbaladizo por la lluvia, más naufragó en él. Cosas.

Otro terreno con probemas «húmedos» fue el «Gal». Y, también aquí, los iruneses, tan habituados a la lluvia, no pudieron con los talaveranos, que son de secano. De todo ello salió un juego tenaz, pero de poco lucimiento y menos efectividad, con el empate a uno entre ambos.

Otros dos encuentros, jugados en campos húmedos: «Lasarte» e «Ipúrúa», igualmente favorecieron a los de tierra adentro, quienes se llevaron el «gato al agua» (y nunca mejor aplicado el modismo). Claro que, en ambas ocasiones, más que las condiciones resbaladizas del terreno, la «culpa» de este desaguisado para los equipos locales: Michelín y Eibar, que perdieron por 1-3 y por 1-2, la tuvieron sus oponentes de turno, que eran, nada menos, que el líder y el sublíder. Así es que, en esta ocasión, la culpa no se le puede echar a la lluvia, sino a la efectividad del Castilla y del Getafe, respectivamente, cuyas delanteras no tuvieron la pólvora mojada.

Claro que, dicha poca habituación al barro, tampoco rezó con el Palencia, como decíamos en nuestra crónica del partido, pues pasó por la trampa barrosa de «La Balastera», como si talmente le hubieran salido alas en los pies. Visto lo visto, habrá que regar el campo más a menudo. Y los equipos norteños, sacar los santos para que de «sirimiris», nada de nada.

HUBO DOS SORPRESAS EN UNA JORNADA NORMAL Y DE BASTANTES GOLES (29)

Aunque cada vez va habiendo menos sorpresas, pues suela ganar el mejor o el más fuerte, en esta ronda 29, hubo sitio para las sorpresas, pese a resultar normal en su desarrollo.

En primer lugar, fue anticasera, ya que sólo tres equipos ganaron en su feudo: Palencia al Tudelano, como antedecíamos; Mirandés al Moscardó y Pegaso al Lagun Onak. Las tres victorias, pueden estimarse como normales, pues si no estaba mal el visitante, el receptor tampoco lo estaba. Y la demostración de esto fueron los resultados localistas.

Respecto a las variantes, tres fueron victorias «a domicilio»: Castilla sobre el Michelín, Getafe sobre el Eibar y Atlético Madrileño sobre el Alfaro. En este último campo, la baja de cinco titulares, restó potencia al conjunto alfareño, que aprovechó el veterano club «colchonero». Fueron, también, tres resultados que estuvieron dentro de lo previsto.

En cuanto a los cuatro empates producidos, de normales también pueden conceptuarse los logrados por el Logroñés, a costa del Torrejón, en casa de éste; y el del Talavera en Irún. Indudablemente la clase y la veterania del visitante, hacían esperarse todo; y el empate caía muy dentro de lo posible.

Las dos sorpresas pueden, pues, adjudicarse a dos modestos: Zamora y Salmantino, que, indudablemente, hicieron la hombrada en San Sebastián y Carabanchel, al mantener sendos empates; sin goles en el primero, donde el fortísimo «Sanse» se mostró «carente de ideas» y a dos, en el segundo, donde carabancheleros y charros protagonizaron un «partido apasionante».

Los 29 tantos marcados en esta jornada pasada, le dan una vitola de goleadora. El tanteo global más amplio se dio en el terreno del Pegaso, con ese 4-2 tan elocuente sobre el dinamismo y empuje de ambas delanteras. Pero el tanteo a favor más diferenciado, lo obtuvo el Palencia, cuyo 4-0 resultó el más saneado a favor de un equipo en este primer domingo abrileño.

Pese al abundante movimiento del marcador por todos los campos, hubo uno en el que no funcionó: el de «Atocha», con ese 0-0 dicho entre guipuzcoanos y zamoranos; y además, otros tres equipos: Tudelano, Moscardó y Alfaro, que volvieron a la caseta sin estrenarse.

Cinco equipos, pues, tampoco supieron en esta ocasión, no ya las mieles del triunfo, sino del gol.

POCAS INCIDENCIAS

No hubo muchas incidencias, a lo largo de los diez encuentros jugados. Se enseñaron tarjetas blancas a seis jugadores: Pintado, del Moscardó; Pepín, del Salmantino; Hernández, del Carabanchel; Torán, del Atlético Madrileño; Castañeda del Castilla y Juan Carlos, del Tudelano.

Máximos castigos se señalaron 3. En el Michelín-Castilla, a favor de los madrileños, que transformó en el tanto inaugural, Escribano; en el Eibar-Getafe, a favor del Getafe que convertiría en el 0-2 de su equipo Chiqui; y en el Alfaro-Atl. Madrileño, en contra del Alfaro, que fallaría Rubio.

Hubo un gol fantasma: en el encuentro Torrejón-Logroñés, conseguido por el madrileño Monchi, con lo que neutralizaba, por segunda vez, la ventaja obtenida por los riojanos, consiguiendo el empate a dos, definitivo. Este tanto tuvo su intríngulis, ya que el balón rebotó en el larguero y no estuvo muy claro su traspaso de la línea de gol. Pero el árbitro, que ya lo había señalado, ante las protestas de los logroñeses, consultó al juez de línea, que ratificó el juicio arbitrfal, y, por tanto, el gol pasó al marcador con todas las de la ley.

No hubo incidencias de mayor cuantía, en una jornada en la que sólo los dos equipos guipuzcoanos de vanguardia, frenaron en el barro de casa, mientras que los otros tres equipor cabeceros: Castilla, Getafe y Logroñés, sacaron tajada completa y media, según hemos visto, para que la lucha por el ascenso o la promoción, mantenga su codo a codo inalterablemente.

F. BUISAN

J. M. Miguel Marcos
Consulta diaria excepto sábados
Becerro de Bengoa, 28, 1.º
Teléfono 72 37 45

Fútbol de empresas

Campeonato Provincial de Educación y Descanso

Resultados y clasificaciones Cuarta jornada

GRUPO A

San Telmo, 0; Inmapa, 2.
Explosivos R. T., 4; Gartéiz, 0.
Suheca, 1; Vicón, 0.
C. Zamorano, 1; Electrólisis, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Explosivos	4	2	2	0	7	2	6
Vicón	4	2	1	1	14	4	5
Gartéiz	4	2	1	1	13	7	5
Electrólisis	4	2	0	2	9	3	4
C. Zamorano	3	1	2	0	5	4	4
Parque M.	3	1	1	1	5	6	3
Suheca	3	1	1	1	4	7	3
Inmapa	3	1	0	2	4	5	2
San Telmo	4	0	0	4	0	23	0

GRUPO B

Precón, 1; Telefónica, 0.
Seat, 0; I.N.P., 4.
Bilore, 0; Deportes Lin, 4.
Pañerías Cebrián, 2; Cenfarcas, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Deportes Lin	4	4	0	0	27	0	8
P. Cebrián	4	3	0	1	19	5	6
Cenfarcas	4	2	1	1	10	2	5
Bilores	4	2	1	1	11	8	5
I. N. P.	4	1	1	2	6	9	3
Precón	4	1	1	2	2	11	3
Telefónica	4	1	0	3	2	14	2
Seat	4	0	0	4	0	28	0

Con participación de 47 corredores

Cabrero, vencedor el sábado del XII Trofeo «Tierra de Campos»

Se impuso al sprint en la meta del polígono

El sábado, a las cinco de la tarde, se celebró el XII Trofeo Tierra de Campos, organizado por el Club Ciclista Palencia, en colaboración del Colegio de Jueces y Cronometradores y bajo la experta dirección de la Guardia Civil de Tráfico. Cuarenta y siete corredores de las categorías juveniles A y B, pertenecientes a las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Segovia, Avila, Valladolid, Salamanca, León y Palencia, se dieron cita en línea de salida para dirimir los 60 kms. del recorrido, con cuatro altos puntuables para el Premio de la Montaña.

A la vista de los corredores participantes, se daba por anticipado una terrible lucha entre los componentes de los equipos de Santander, entre los que se encuentran el campeón de España de la categoría, Francisco Javier Manrique González, y el equipo Moliner de Valladolid, verdadero «coco» en todas las carreras en que participa.

De salida, antes de llegar a Villalobón, demarra Cabrero, del Moliner, cogiendo un centenar de metros al pelotón, distancia que mantiene en la subida al monte «El Chivo», cuyo paso puntuable se hace de la siguiente forma: 1, Cabrero; 2, De la Fuente; 3, Camarillo; a continuación el pelotón muy estirado. De la Fuente y Camarillo, también de Moliner, se unen en el páramo a Cabrero, y en un extraordinario esfuerzo de los tres pasan Valdeolmillos, con 50 segundos sobre el pelotón; en el alto puntuable, y ya con un minuto treinta de ventaja, pasan Cabrero, De la Fuente y Camarillo sobre un pelotón que va perdiendo unidades y que ya sólo se compone de 29 corredores; los escapados mantienen la distancia a su paso por Villajimena y Villalobón, haciendo la segunda ascensión al monte «El Chivo» por el mismo orden que las anteriores, por lo que Cabrero se asegura el Premio de la Montaña, cronometrándose una ventaja de dos minutos sobre el pelotón, del cual nadie puede saltar por la vigilancia del resto de los hombres del Moliner. Se cruza Valdeolmillos con el pelotón comandado por los santanderinos, con 1,30 de desventaja con los escapados, y en la última subida atacan fuerte Zabala, de Palencia, y el campeón de España, Manrique, rebajando la distancia a un minuto; por un momento parece que se va a organizar la caza, pero otra vez los Moliner del pelotón salen a marcar en bloque, cortando de plano el intento de reacción en el mismo; el paso por el alto es así: Camarillo, Cabrero, De la Fuente. Sin más variaciones se baja hacia Palencia por Villajimena y Villalobón, y se presentan los tres escapados en la meta del Polígono, venciendo una vez más al sprint Cabrero.

Clasificación:

1 José Antonio Cabrero, 1-41-28, de Salamanca, «Moliner».
2 Tomás de la Fuente, id., de León «Moliner».
3 Angel Camarillo, id., de Salamanca «Moliner».
4 José González Delgado, 1-30-00, de Salamanca «Moliner».
5 Francisco Javier Manrique, id., de Santander «Babel».
6 Jesús Arribas Ramos, id., de Santander «Babel».
7 Jesús Marín Zabala, id., de Palencia «Shark».
8 Miguel Oscar Quintana, id., de Palencia.
9 Manuel Sáiz Balbás, id., de Santander «U. C. Barreda».
10 Carlos Machín Rodríguez, id., de Valladolid «Moliner».

Hasta un total de 44 corredores clasificados.

Montaña:

1 José Antonio Cabrero, 11 puntos.
2 Tomás de la Fuente, 7.
3 Angel Camarillo, 6.

EMPRESA DE CONSTRUCCION
ADMITE SOCIOS
para construir complejo de chalets, en la mejor zona de carretera Valladolid.
Informes: Teléfono 72-69-28.

Campeonato provincial de PESCA DE TRUCHA

RUFINO CALVO BREGON, de Venta de Baños, obtuvo el título

El pasado domingo día 4 del actual, se celebró en el coto de Quintanaluengos, gentilmente cedido por el ICONA provincial, el campeonato de pesca de trucha, organizado por la Federación Palentina de Pesca.

A este campeonato concurrieron seis pescadores, tres de la Deportiva de Caza y Pesca de Venta de Baños y tres de la Venatoria Piscícola de Palencia.

Se fijó como punto de reunión el puente de Ligüérzana, a las 8'30 de la mañana, dando comienzo seguidamente la competición, que duraría hasta las cuatro de la tarde.

Se proclamó campeón, Rufino Calvo Bregón, de la Deportiva de Venta de Baños, que logró el cupo de 10 truchas, hora y media antes de la hora señalada para el final de la prueba, con lo que obtuvo una bonificación de 1.800 puntos.

Subcampeón, quedó José Luis Ríos Ramos, también de la Sociedad de Venta de Baños, que, igualmente, obtuvo las diez piezas.

Estos dos pescadores y el que quedó campeón el año pasado, formarán el equipo que acudirá el próximo día 25, al campeonato interzonas, que se celebrará en el coto del ICONA leonés, en Puente de Villarente.

Buena organización y deportividad, pues los actuales directivos de la Federación de Pesca, con su juventud, competencia y vehemente deseo de cooperación y superación en las actividades propias de dicha entidad, van de éxito en éxito.

Sincero agradecimiento al ICONA provincial, por su valiosa colaboración cediendo desinteresadamente sus cotos para llevar a cabo las pruebas deportivas, sociales y federativas, y reconocimiento a la eficaz ayuda de sus servicios de guardería.

VALDESANJUAN

AYUNTAMIENTO DE MANQUILLOS
(Palencia)
SUBASTA
El día 18 del actual, a las DOCE horas, se verificará la apertura de plicas de la subasta para el arriendo de la finca rústica MONTE ARGEL.
Tasación: 22.222 kilos de trigo anuales, redimidos a metálico al precio de rentista.
Admisión de pliegos hasta el día 13 de los corrientes, durante las horas de 10 a 13.
Garantía provisional: 14.400 ptas.
Manquillos, a 3 de abril de 1976.
El Alcalde,
RUFINO SALOMON

Primera regional

4-1: Naufragó el Linda Wermout frente a un Cervera en tarde goleadora

Cervera de Pisuerga. — Campo de La Bárcena, terreno de juego muy pesado por la lluvia caída el día anterior, tarde fría con poco público y varios seguidores del Linda Wermout donde se dejaban ver muchas caras del sexo débil.

Equipos:

Cervera: Carlos I; Díaz, Luis, Cándido; Luis-Angel, Juez; Perola, Guachy, Julito, Toño y Monchu.

Hay dos sustituciones en la segunda parte, entran en el terreno de juego Benito y Buscató, que sustituyen a Julito y Cándido.

Linda Wermout: Ramos; Díez, Rojillo, De los Bueis; Javi, Conde; Higinio, Calle, Menchón, Salvador y Paco.

Arbitro: Sr. Bercianos, cuya labor ha sido buena, no teniendo ningún problema por la buena deportividad con que han actuado los dos conjuntos.

COMENTARIO

Dos puntos más sumó el once cerverano: dos puntos valiosos cara a ir ascendiendo peldaños en la tabla de clasificación, pero no jugó con mucha constancia, puesto que en campo propio de un principio no se hay que cerrar. El encuentro era muy importante para el equipo local. La necesidad de los dos puntos ha influido en su rendimiento a medida que hacían su juego de adelantar sus líneas dominando a lo largo del encuentro. Todos han puesto el máximo interés y esfuerzo en la contienda y han alcanzado el premio en el resultado favorable que pudo haber sido más amplio. Tuvo ocasiones para el gol en el primero y segundo tiempo en que el cuarteto Toño, Perola, Guachy y Monchu en una tarde inspirada, lanzaban balones ante la puerta defendida, por el flojo guardameta Ramos que llevaban el sello de gol.

Los tantos del partido se logran el primero a los 35 minutos del primer tiempo en un pase que le han servido al genial Perola que éste sabe aprovechar muy bien, batiendo al guardameta forastero, es el 1-0 (que podían haber sido más) con el que finaliza la primera parte.

En el minuto 9 de esta segunda parte en un avance de los locales, corta un defensa forastero despejando muy alto y con tan mala suerte que incrusta el balón en su propia puerta valiendo el segundo tanto para los locales.

En el minuto 12 arranca Luis-Angel de atrás, dribla a varios contrarios, da un buen pase al extremo Monchu y éste de un fulminante disparo marca el tercer tanto. Ante estos tantos en contra el Linda Wermout quiere reaccionar, sus hombres buscan acortar distancias porque se ve venir una goleada y en el minuto 27 lo consigue marcando un bonito tanto.

El Cervera es al contrario, quiere aumentar su tanteo y el formidable Perola siempre en la brecha y en busca del gol, consigue en el minuto 35, batir por cuarta vez a Ramos, era el último tanto del encuentro con el que finalizaría el partido, donde en estos últimos minutos finales Guachy y Toño tuvieron en sus botas la ocasión de aumentar el tanteo.

Buen encuentro del Cervera, donde si hay que destacar a alguno, en primer lugar al gran Perola, con mucha agilidad desenvolviéndose del contrario y dando a la delantera un aire de juego. Bien Toño con su toque de balón magnífico y que cuando quiere hace buen encuentro. Guachy como un jabato en sus entradas, yendo a por todos los balones; el buen extremo Monchu, magnífico en sus carreras y en los regates a los contrarios y muy bueno cuando hay que tirar a puerta. Luis-Angel gusta mucho, ayuda mucho a sus compañeros de ataque poniéndoles en bandeja balones para hacerlos tantos. Bien la defensa, donde se estrellaban todos los balones que lanzaban los contrarnos.

Dejo para última hora la gran labor de Julito en todos los partidos, nunca se entrega, despeja balones, ayuda a sus compañeros cuando hay que atacar y siempre sin abandonar su puesto de medio. Y digo que lo dejo para última hora porque este muchacho era su último encuentro que jugaba con el Cervera.

Se marcha a cumplir sus deberes militares y como la "mili" no respeta nada nos lo lleva. Es un hueco muy grande el que deja en el equipo local, sintiendo mucho sus compañeros y toda la afición su marcha. Le deseamos en la "mili" mucha suerte y éxitos porque es seguro (porque vale mucho y tiene mucha afición) que donde vaya ingresará en algún equipo para seguir entrenando y no perder el ritmo de juego a que él está acostumbrado.

Por el Linda Wermout nos gustó mucho Menchón, Paco e Higinio. El guardameta se le ve muy flojo y los demás, pues se les ve con ilusión pero que de aquí no pasan. Sí, hay que destacar en este equipo la gran deportividad de todos sus hombres, siendo hasta la fecha el único equipo que supo encajar una derrota como ésta sin paliativos de ninguna clase. Así es como tiene que ser el deporte en todos los campos de España.—*MINO.*

M.C.D.2022

Pleno de las Cortes Españolas

La enmienda del Sr. LAPIEDRA, aprobada con 61 votos en contra y 30 abstenciones

(*Viene de primera página*)

Intervino acto seguido el procurador Félix Gómez Escolar y Díez del Corral, que defendió su enmienda al apartado e) del artículo segundo. El señor Gómez Escolar solicita que tengan consideración de familiares a efectos de esta ley, los parientes hasta tercer grado inclusive, en lugar de hasta el segundo, como aprobó la Comisión.

Defendió después su enmienda el procurador Francisco Lapiedra de Federico, quien pide que en el artículo tercero que regula los trabajos considerados como especiales a efectos de esta ley, se incluya el aprendizaje en la artesanía.

INTERVIENE MONICA PLAZA

Defendió a continuación dos enmiendas la señorita Plaza de Prado. En la primera de ellas propone la adición de un nuevo párrafo al artículo diez, en el sentido de que la mujer trabajadora adquiera y cause para sí y sus familiares los mismos derechos que el hombre respecto a las prestaciones de la Seguridad Social y del Mutualismo Laboral; y otra que propone un nuevo artículo 27 bis, en el que se establezca que todo trabajador de una empresa tendrá derecho a participar en los resultados positivos de la gestión de la misma en los términos que se fijen reglamentariamente.

Intervino después el procurador Manuel Conde Bandrés, con una enmienda al apartado 3 del artículo 35 del proyecto.

El señor Conde Bandrés, en su enmienda, solicita que cuando se aprecie la existencia de falta grave y el trabajador hubiere sido anteriormente sancionado en el plazo de los últimos años por la comisión de dos o más faltas graves o una muy grave, se entenderá que existe causa justa para el despido y en la sentencia se declare resuelto el contrato de trabajo sin derecho por parte del trabajador a indemnización alguna.

Defendió después su enmienda el procurador José Alcaina Caballero

Solicita que en el apartado cuatro del artículo 35 se estipule como único motivo de sustitución de la readmisión o indemnización en metálico el acuerdo voluntario de las partes afectadas, por lo que pide que se suprima del artículo la mención a las circunstancias excepcionales apreciadas en el juicio que impiden la normal convivencia laboral, basándose en las cuales el magistrado puede dejar sin efecto la readmisión.

Por último, el procurador Abelardo Sánchez Moreno, defendió su enmienda a la disposición final primera en el sentido de que sea derogado el decreto 2.931-1975 de 17 de noviembre por el que se prorroga y completa el decreto 896-1975, de 8 de abril, sobre aplicación de las medidas previstas en la disposición adicional tercera de la Ley 36-1973, de 19 de diciembre de convenios colectivos sindicales, es decir, que se supriman los topes a la negociación salarial en los convenios colectivos.

RESPUESTA A LAS ENMIENDAS

Seguidamente el procurador Baldomero Fernández Calviño, contestó a las enmiendas defendidas.

Al señor Gómez Escolar le dijo que aceptar su tesis sería hacer viable una relación laboral cubierta y que no admitirla no va a hundir a ninguna empresa familiar agrícola.

No es posible tratar aquí —dijo el señor Lapiedra de Federico —el tema del aprendizaje en la artesanía. Cuestión distinta —añadió— es dar ayuda a la artesanía.

A la primera enmienda de Mónica Plaza respondió que el tema está abierto a una nueva Ley de la Seguridad Social, si bien no procede su inclusión en ésta. Respecto al segundo tema, dijo que es de tal trascendencia que no puede remitirse a una cuestión reglamentaria.

Al señor Conde Bandrés contestó que se impone el despido cuando no está tipificado.

También contestó a los procuradores señores Alcaina Caballero y Sánchez Moreno y a este último respondió que no procede tomar en consideración su enmienda ya que las normas que pretende derogar no tienen relación con el texto del dictamen.

A la una y veinte minutos el presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda, suspendió la sesión, que se reanudará a las cinco y cuarto de esta tarde.

SE REANUDO LA SESION POR LA TARDE

Madrid, 6. (Cifra).—La sesión se reanudó a las 17,25 horas. En el banco azul ocupó su lugar, entre los miembros del Gobierno, el ministro de Justicia, señor Garrigues y Díaz-Cañabate, que no había asistido a la sesión de la mañana por encontrarse en Segovia.

INTERVENCION DE SOLIS

Abierta la sesión, el presidente de las Cortes concedió la palabra al ministro de Trabajo, José Solís Ruiz, quien, al presentar personalmente el proyecto de ley de Relaciones Laborales, tuvo en primer término unas palabras de agradecimiento para sus antecesores Licinio de la Fuente y Fernando Suárez, señalando seguidamente que el proyecto recoge y eleva a rango de ley disposiciones de probado alcance social que, en la evolución perfectiva de las normas laborales, fueron dictadas en distintos momentos y en situaciones diversas, mediante decretos o simples órdenes ministeriales.

A continuación, el señor Solís Ruiz se refirió a las innovaciones del proyecto de un modo esquemático e hizo una serie de consideraciones sobre las repercusiones económicas de las mismas.

«DESPIDO IMPROCEDENTE»

A continuación, el señor Solís Ruiz se refirió al tratamiento del despido. Señaló inicialmente que el proyecto no trata ni del despido justificado ni del despido nulo; el tema objeto de su consideración es el que en nuestra legislación se denomina «despido improcedente» y que establece la ilicitud de un cierto tipo de despido arbitrario.

Se refirió, al reseñar este apartado, al texto inicial remitido por el Gobierno a las Cortes. Tal precepto respondía, en opinión de sus redactores, al movimiento de opinión unánime entre los trabajadores, frente al despido improcedente si, declarado éste como tal, la sentencia no se cumple en sus propios términos y es sustituida por una compensación monetaria al negarse el patrono a la readmisión. Por lo demás, señaló, en ningún caso la parte que infringió el daño debe ostentar el derecho de opción, o su traducción monetizada. No debe olvidarse al respecto que si el despido se reputa procedente la relación laboral queda rota sin indemnización alguna.

El ministro dio seguidamente lectura al texto incorporado al dictamen, que dice literalmente: «Artículo 35-4. La sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes o cuando el magistrado, atendiendo a circunstancias excepcionales, apreciada en el juicio, que impidan la normal convivencia laboral, resuelva dejar sin efecto la readmisión mediante el señalamiento de una compensación económica».

A continuación el ministro definió la Ley, que iba a ser sometida a votación, como importante y necesaria, ya que pone en orden disposiciones diversas y dispersas, algunas de las cuales se remontan al año 1918, y dijo en este sentido que garantiza al buen trabajador su continuidad en el empleo si es cumplidor de sus obligaciones.

Finalmente, el señor Solís Ruiz, en relación con la Seguridad Social, reiteró el compromiso de presentar a las Cortes, dentro del año, una planificación profunda y total de sus estructuras. Nos hemos comprometido —añadió— a conseguir una humanización mayor de la asistencia sanitaria aumentar el número de instalaciones, reforzar la administración y el control de los fondos y acentuar la búsqueda de soluciones hacia un tema prioritario, coom es el de las pensiones.

Las últimas palabras del señor Solís se dirigieron a los procuradores para solicitar su voto, a fin de que —dijo— otros grupos con signo negativo no puedan levantar como bandera aquello que nosotros podemos y debemos realizar.

Finalizada la intervención del señor Solís Ruiz, que fue acogida con aplausos por los procuradores, el señor Conde Bandrés hizo uso de la palabra para señalar que, ante el planteamiento del debate, y dado que el Art. 35 iba a votarse por separado, con el fin de no confundir, retiraba su enmienda al apartado tercero del mismo.

VOTACION DE ENMIENDAS

El presidente de la Cámara pasó a continuación a someter a votación las enmiendas defendidas. En primer lugar, la del señor Gómez Escolar al artículo segundo. Obtuvo 193 votos a favor, 233 en contra y 27 abstenciones.

Al leerse el resultado de la votación se produjeron murmullos de desaprobación entre los procuradores, por lo que el señor Fernández Miranda indicó que, en caso de no estar de acuerdo con el cómputo, había que utilizar el reglamento para proceder a una nueva votación, y preguntó si éste era el deseo de los procuradores.

A esta pregunta se respondió con voces de «sí» y «no», así como con murmullos. El presidente, ante eso, puntualizó que la petición de repetición de la votación debía hacerse por escrito y no con manifestaciones verbales. Anunció, no obstante, que iba a repetir la votación. Las palabras del presidente fueron acogidas con aplausos.

Sometida nuevamente a votación la enmienda del señor Gómez Escolar, fue rechazada por 210 votos en contra, 178 a favor y 28 abstenciones.

ACEPTADA UNA ENMIENDA

Se sometió luego a votación la enmienda al artículo tercero, del señor Lapiedra de Federico. Votaron en contra 61 procuradores, entre ellos todo el Gobierno. Se abstuvieron 30 por lo que el presidente declaró aceptada la enmienda, lo que fue acogido con grandes aplausos por los procuradores.

La enmienda del señor Lapiedra de Federico propone que en el artículo tercero del Proyecto, que señala las relaciones laborales de carácter especial, se incluya el aprendizaje en la artesanía.

Esta es la cuarta vez que una enmienda es aceptada en el Pleno de las Cortes desde el año 1943 y la primera en que es aceptada con el voto en contra del Gobierno. Las tres anteriores, del señor Pedrosa Latas en la ley de vías pecuarias; y de los señores Díaz Llanos-Lecuona y Escrivá de Romaní y Olano, a la modificación del Código Civil y de Comercio respecto a los derechos de la mujer casada, fueron aprobadas por el Pleno, con la abstención, en todos los casos, del Gobierno.

RECHAZADAS LAS ENMIENDAS DE MONICA PLAZA

Seguidamente, se puso a votación la enmienda de la señorita Plaza de Prado al artículo diez. Fue rechazada por 258 votos en contra y 31 abstenciones.

Puesta a votación otra enmienda de la señorita Plaza de Prado al artículo 27 bis, el presidente, visto el número de procuradores que se levantó en los llamamientos a favor, en contra y abstenciones, declaró que era visible que quedaba rechazada.

Igual procedimiento se siguió con las enmiendas de los señores Sánchez Moreno y Alcaina Caballero, que también fueron rechazadas.

APROBADO EL ARTICULO 35

A continuación, el presidente anunció que iba a someter a votación el artículo 35 del proyecto de ley, por haberlo solicitado así un número suficiente de procuradores.

Utilizado el mismo procedimiento que en las enmiendas anteriores, el presidente de la Cámara declaró que era evidente que esta vez no había sido visible el resultado, por lo que se repitió la votación efectuándose el cómputo de procuradores.

El artículo 35 fue aprobado por 199 votos a favor, entre ellos, los de todo el Gobierno; 189 en contra y 34 abstenciones.

El texto del artículo 35 es el siguiente:

1. Cuando en un procedimiento por despido el magistrado de Trabajo considere que no hay causa justa para el mismo en la sentencia que así lo declare condenará a la empresa a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse aquél, así como al pago del importe del salario dejado de percibir desde que se produjo el despido hasta que la readmisión tenga lugar.

2. Si la causa alegada por la empresa para el despido, si bien no suficiente para tal sanción, mereciera otra de menor entidad, por ser constitutiva de falta grave o leve, el magistrado determinará en la sentencia la sanción adecuada a la falta cometida a fin de que, en su caso, pueda ser impuesta por el empresario, sin perjuicio de condenar a la empresa a la readmisión y al pago de las indemnizaciones complementarias conforme establece el párrafo anterior.

3. No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores de este artículo, cuando en un procedimiento de despido se aprecie la existencia de falta muy grave y el trabajador hubiera sido anteriormente sancionado en el plazo de los 18 últimos meses por la Comisión de dos o más faltas muy graves, el magistrado de Trabajo podrá estimar, aunque no fuera sanción prevista para aquélla, que existe justa causa para el despido.

4. La sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes o cuando el magistrado, atendiendo a circunstancias excepcionales apreciadas en el juicio que impidan la normal convivencia laboral, resuelva dejar sin efecto la readmisión mediante el señalamiento de una compensación económica.

Dicha compensación no podrá ser en ningún caso inferior a seis meses de salario ni a dos mensualidades por año de servicio, sin que la cantidad resultante pueda exceder de cinco anualidades.

Cuando se trate de trabajadores titulares de familias numerosas dichos mínimos se multiplicarán por 1,5 si es de primera categoría y por 2 en los demás casos. Los trabajadores mayores de 40 años y de 55 años quedarán equiparados a estos efectos, respectivamente, a las categorías indicadas, e igualmente los minusválidos según los coeficientes que reglamentariamente se establezcan».

APROBADO EL PROYECTO DE LEY

A continuación, el presidente de las Cortes anunció que suspendía la sesión 15 minutos para que los peticionarios de la votación nominal del Proyecto de Ley considerasen su petición.

Reanudada la sesión, el presidente anunció que se iba a proceder a la votación nominal. Efectuada ésta, el Proyecto de Ley de Relaciones Laborales, con el añadido de la enmienda del señor Lapiedra de Federico, fue aprobado por 307 votos a favor, 72 en contra y 87 abstenciones.

A continuación, el presidente levantó la sesión, minutos antes de las ocho menos cuarto.

VENDO
PISOS SUBVENCIONADOS
GRANDES FACILIDADES
Razón:
MADERAS HERNANDO
República Argentina, 7

El próximo viernes, CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6. (Cifra). — El Pleno del Consejo de Ministros ha sido convocado para el próximo viernes, día 9 de abril, a las 10'00 horas, en la Presidencia del Gobierno

Mañana miércoles, a la misma hora y bajo la presidencia del presidente del Gobierno, tendrá lugar la reunión de la Comisión Delegado para Asuntos Económicos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Organizada por la

DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

VII DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE LABOREO MECANIZADO

en la Provincia de ZARAGOZA

CROQUIS DE SITUACION DE LA FINCA

EN

FINCA: "LA ALFRANCA"

Términos municipales de

La Puebla de Alfidén-Pastriz

9 DE ABRIL DE 1976

HORARIO: De 10 de la mañana a 2 de la tarde

COLABORAN: Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola de Zaragoza "FIMA".
Servicio de Extensión Agraria.
Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza.
Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura de Zaragoza
y Servicios dependientes del mismo.

¡AGRICULTORES! Acudid a esta DEMOSTRACION y podréis observar el funcionamiento de los más modernos equipos de laboreo.

Participad en los VIAJES COLECTIVOS organizados por las Agencias de Extensión Agraria.

Fractura de peroné DEL CURA, dos meses y medio inactivo

Vigo. (Alfil). — Juan Gómez del Cura, delantero del Real Club Celta de Vigo, sufre fractura en el tercio inferior del peroné de su pierna derecha como consecuencia de un golpe recibido en el transcurso del encuentro que el equipo vigués disputó el domingo frente al Coruña en «Balaídos».

Del Cura ha sido escayolado por el doctor González Babe, y deberá estar inactivo aproximadamente dos meses y medio.

BOXEO

Trioulaire-Bernárdez, en Vigo, por el título europeo gallo

El miércoles, televisado en directo

Vigo. (Alfil). — "Si le he ganado a un escocés y a un inglés, también puedo ganarle a un gallego". Así se expresó el boxeador francés Daniel Trioulaire que el próximo miércoles, día 7, defenderó su ttíulo de campeón de Europa de los pesos gallos frente al púgil gallego, Fernando Bernárdez.

Trioulaire llegó a Vigo acompañado de su manager José Jover y ha manifestado también que espera retener su título y tener ocasión de poder disputar el mundial de su categoría.

También se encuentra en Vigo desde el sábado el ex-campeón de Europa Tony Ortiz, que tomará parte en la misma velada en el combate de semifondo frente a Cipriano García.

En cuanto al aspirante al título continental de los gallos, el vigués Fernando Bernárdez, su momento es bueno en cuanto a forma. Ha venido realizando una excelente preparación, la que se considera idónea para afrontar con garantías de éxito el combate.

En la ciudad y en Galicia entera existe gran interés y expectación por la velada boxística cuyo combate cumbre será transmitido en directo por TVE.

MARY MIGUEL
FAJAS A MEDIDA
Mayor, 158
en
CALZADOS «SAN ANTOLIN»

Vuelta Ciclista al País Vasco

El italiano Basso ganó, al sprint, la segunda etapa

Elorriaga continúa de líder

Salvatierra (Alava), 6. (Alfil). — El corredor italiano Marino Basso, del equipo «Furzi», se ha proclamado vencedor de la segunda etapa de la XVI edición de la Vuelta Ciclista al País Vasco, disputada hoy entre la localidad riojana de Recajo y Salvatierra, de 142 kilómetros. Javier Elorriaga, que entró en el pelotón al que dio tiempo Basso, continúa con el maillot amarillo de líder.

A las doce treinta deel mediodía se dio la salida en Recajo a los 58 corredores supervivientes, tras la retirada de San José y Zubero, para cubrir esta segunda etapa. El libro de ruta señalaba en principio a Calahorra como punto de salida, pero la dirección de la carrera entregó un comunicado a los medios informativos y directores deportivos indicando que el tramo en obras de la carretera entre Calahorra y Logroño, debido a las continuas y persistentes lluvias había empeorado considerablemente hasta el punto de obligar a esta dirección a neutralizar la etapa Calahorra-Salvatierra por las mencionadas obras. Por ello, la salida oficial se dio en el kilómetro 37, en Recajo y los corredores se trasladaron desde Calahorra hasta dicha localidad en marcha neutralizada.

CALMA EN EL PELOTON

Los primeros kilómetros se ruedan en pelotón y se llega a la meta volante de Logroño, situada en el kilómetro 9 de carrera, que es ganada por el italiano Paolini, seguido de Ordiales y Jesús López Carril.

El pelotón sestea un tanto, ya que los corredores parecen querer reservarse para la etapa de mañana, con cuatro puertos de montaña en los últimos 60 kilómetros. Nadie ataca, nadie puntea en la cabeza del pelotón y las escaramuzas son muy escasas. En cabeza figuran siempre los nombres del Super Ser, que tienen colocados en lugares privilegiados de la general a Lasa y Baronchelli.

Antes de llegar a Cenicero, registramos un intento de escapada del corredor del Kas Santisteban pero es reabsorbido 200 metros más tarde

ALGUNOS DEMARRAJES

La lluvia, que había hecho acto de presencia durante la mayor parte del trayecto arrecia con fuerza cuando nos acercamos a Vitoria, kilómetro 90 de carrera y esta parece estimular a los músculos de los corredores y comienzan a sucederse los demarrajes en esta segunda mitad de la etapa, abundando los abanicos y del sesteo inicial se pasa a los intentos de escapada constantes sobre todo a cargo de los hombres de Teka y Novostil - Transmallorca, que sin embargo no fructificarían.

Los corredores a partir de Vitoria remiten en su esfuerzo y el pelotón continúa agrupado llegándose así a la segunda meta volante de la carrera situada en Salvatierra en su primer paso, en el kilómetro 120 de carrera que también es ganada por el italiano Paolini

PELOTON Y VICTORIA DE BASSO EN LA META

Los últimos kilómetros con tramos de carretera mal asfaltados y estrechos ,hacen que el pelotón se estire y se llega así a la meta final instalada en la localidad alavesa de Salvatierra, donde tras un ceñido y largo y emocionante sprint, se impone con cierta claridad el excampeón del mundo Marino Basso ,dando tiempo al pelotón. Registró un tiempo el vencedor de 4 horas 5 minutos, 3 segundos .

LA GENERAL, SIN VARIACIONES

Tras la consecución de la segunda etapa de esta Vuelta al País Vasco las posiciones en los lugares de cabeza permanecen invariables. Continúa de líder Elorriaga ,que aventaja en, 31 segundos a Lasa, 34 a Baronchelli y 42 segundos al español del Kas Martínez Heredia .

Todos los pronósticos dan como favorito a Baronchelli y Vélez y Saura ,directores de los equipos Kas y Super Ser respectivamente, han manifestado a «Alfil» que el italiano es el hombre más fuerte de la carrera y quien tiene más probabilidades de alcanzar el triunfo

Lasa, por su parte, teme a Martínez Heredia y Elorriaga ha manifestado que ha de vender muy caro el maillot amarillo.

HOY, LA EAPA REINA

Mañana en la etapa considerada como reina. las posiciones pueden quedar clarificadas y todos piensan que en este tramo entre Salvatierra y Durango (alto de Goyuria) se decidirá la carrera.

El C. D. Guardo se trajo los 2 puntos de Zamora

Ganó en su feudo al Alcázar por el tanteo de 4-2

En el último minuto se lesionó de gravedad Magín

En la jornada 29 de regional preferente, el C. D. Guardo ha ganado a domicilio al colista de su grupo, el Alcázar de Zamora por 2-4.

Alineaciones:

C. D. Guardo: Eguiluz; Pinilla, Aquilino, Magín; Caperán, Nazario; Adolfo, Rojo, Pipe, Lalo y René. En el minuto 61 Marce sustituye a Nazario y en el minuto 80 Picó sale por Pipe.

Alcázar de Zamora: Manso; Gallego, Calero, Cecezal; López, De la Torre; Domingo, Jaramillo. Chimeno, Emilio y Andrés. En el minuto 59 Aguado sustituye a Cecezal.

Arbitraje:

Dirigió el encuentro el colegiado leonés, de Ponferrada, señor González de la Fuente, que arbitró bien, aunque se equivocó y demostró caserismo al anular tres goles al Guardo, uno sin saber nadie por qué. Mostró tarjetas blancas a los locales Calero y Aguado y al guardense Pinilla.

Goles:

Marcó en primer lugar el Guardo, en el minuto 5, Adolfo se interna por la banda derecha, sortea a varios contrarios y centra medido sobre puerta, donde Pipe, muy oportuno, remata imparable a la red.

El segundo gol se marca en el minuto 12. Se produce una falta directa cerca del área a Pipe, la saca muy bien Rojo marcando de un gran disparo.

El tercer gol es para los locales. En un fallo garrafal de Eguilúz, en el minuto 30, el extremo izquierdo consigue el primero para su equipo.

En el minuto 40 empata el Alcázar al aprovecharse de un fallo de defensa y portero visitantes. Los otros dos goles del Guardo se marcaron en la segunda parte por mediación de Adolfo y Magín. Este remató de cabeza una falta sacada cerca del área

El encuentro:

Comenzó muy bien el Guardo. A los 12 primeros minutos ya tenía dos goles. Esto fue su error. Ya que con el tanto favorable y dominando la situación todos los guardenses se lanzaban alegremente al ataque queriendo meter todos goles, por lo que se creó confusión y desorden en las líneas visitantes. Esto lo aprovechó bien el Alcázar para empatar. En la segunda parte, ya más ordenado el Guardo, jugó mejor y ganó cómodamente el partido.

Hay que resaltar que al Guardo, ya está apuntado antes, se le anularon tres goles dudosos y que sus delanteros estrellaron dos tiros en las maderas.

En el último minuto, en un encontronazo fortuito, se lesionó de gravedad el central del Guardo Magín.

Destacaron por los guardenses Lalo, Adolfo y Rojo. El debutante Picón, nuevo fichaje guardense demostró muy buenas maneras en los pocos minutos que jugó.

Con esta nueva victoria el C. D. Guardo se afianza más en el tercer puesto de esta regional preferente y con aspiraciones bien fundadas a conseguir el subliderato, lo que le valdría el poder jugar el ascenso a Tercera División

REYERO

10 de octubre de 1976 30 de noviembre de 1977 Fechas para la eliminatoria España - Yugoslavia

Río de Janeiro, 6. (Alfil). — En la reunión celebrada ayer por el Comité Organizador de los Campeonatos del Mundo de Fútbol de 1978, la FIFA, señaló las fechas de los partidos para la eliminatoria entre España y Yugoslavia.

El encuentro España - Yugoslavia se disputará en España (Madrid), el 10 de octubre de 1976, y el Yugoslavia-España, el 30 de noviembre de 1977, en Yugoslavia.

SEGUNDA DIVISION

El Castellón venció al Murcia por 2-0

CASTELLON, 2; MURCIA, 0

Castellón de la Plana, 6 (Alfil). — El Castellón ha vencido por dos goles a cero al Real Murcia, en partido de Segunda División correspondiente a la jornada del pasado domingo, que fue suspendido por la lluvia. El estadio Castaliá registro una aceptable entrada.

Alineaciones:

Castellón: Racic; Beltrán, Babiloni, Severino; González, Subirats; Tonín, Claramunt, Cioffi (Montañés), Ruiz y Alonso.

Murcia: Elting; Morgado, Cidaña, Camino; Murciano, Herrero; Añil (García), Echecopar, Joaquín, Castro (Rodón) y Cristo.

Arbitró el Colegiado Castellano. Santos de la Parra, que amonestó a Camino, Echecopar y Vidaña, y expulsó a Severino, a los 39 minutos del segundo tiempo, en una fricción con un jugador contrario

El primer gol se produjo a los 21 minutos de juego, y su autor fue Ruiz, que remató un centro de Tonín, tras fallar Alonso, que también había acudido al remate.

El segundo tanto fue logrado por Alonso, a los 37 minutos de la segunda parte. tras un avance en solitario de Cioffi, en el que el ariete salió trompicado por el portero, yendo el balón a los pies del extremo, que disparó a puerta vacía.

El partido ha sido muy disputado por ambos equipos, pues los dos luchan por la permanencia. El Castellón ejerció mayor dominio y por ello su victoria hay que considerarla justa, ya que tuvo muchas más oportunidades que los visitantes para marcar.

El Murcia ha sido uno de los peores equipos que han pasado por Castaliá esta temporada, aunque todos sus jugadores se emplearon con el mayor entusiasmo.

El periódico de PALENCIA para los palentinos

TODA LA INFORMACION DE NUESTRA CIUDAD Y PROVINCIA, EN

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

CON LA ACTUALIDAD DEPORTIVA, LOCAL, NACIONAL Y MUNDIAL

PRECIO: 10 pesetas

*

SUSCRIPCION: 250 pesetas al mes

ESTE SIEMPRE BIEN INFORMADO, LEYENDO DIARIO-DIA

M.C.D.2022

Un muerto y 21 detenidos de los presos fugados de SEGOVIA

(Viene de primera página)

Aparentemente, a los fugados se les había dejado ropa de paisano en los colectores, pues en sus celdas aparecieron sus uniformes carcelarios.

A falta de la versión oficial de los hechos, parece que todos los fugados fueron trasladados hasta Navarra, en busca de la frontera francesa, en una furgoneta —robada en el mercado madrileño de Legazpi— que a su vez fue recogida por un camión trailer en el que había almacenado un pequeño arsenal.

A media tarde de hoy martes, sólo siete de los fugitivos continuaban en libertad, así como el cuarto integrante del comando. De los presidiarios a los que todavía se buscaba, siete eran miembros de «ETA» y el otro del «FRAP» (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico).

«ETA» tiene ya una larga tradición en fugas carcelarias, la mayor parte de ellas saldadas con un fracaso.

La más espectacular de todas, hasta hoy, fue la que protagonizaron diez «etarras» que se fugaron de la prisión provincial de Basauri (Vizcaya), en diciembre de 1969. En aquella ocasión, los activistas de «ETA» fueron ayudados por cinco delincuentes comunes. Los primeros consiguieron huir a Francia, mientras que los últimos fueron capturados a los pocos días de la evasión.

En 1973, José Urcelay Imaz consiguió fugarse del hospital provincial de San Sebastián, donde se hallaba internado por hallarse enfermo. José Urcelay murió ese mismo año en Bilbao en un enfrentamiento con la Guardia Civil.

Otro activista de «ETA» que consiguió escapar fue Asteasuinzarra, que huyó de los cuarteles de Loyola, en San Sebastián.

Entre los intentos fallidos de fuga figuran los de Pamplona en 1969, protagonizado por dos activistas que fueron capturados, el que intentó Ignacio Orbeta —fugado ahora de Segovia—, cuando se hallaba en los calabozos del Cuartel de Garellano, en Bilbao, que no prosperó al ser alcanzado por los disparos de un soldado de la guardia cuando el fugitivo se hallaba ya en el exterior ocupando un vehículo que le esperaba.

Aparte de otros intentos de fuga de las cárceles de Burgos, Basauri, Córdoba y La Concordataria de Zamora, el más espectacular plan hasta hoy fue el montado en julio de 1975 en la propia cárcel de Segovia.

En aquella ocasión, la casi totalidad de los presos segovianos intentaron la huida. Cuando ya tenían perfectamente planificada la operación, el plan fue descubierto como consecuencia de la detención en Madrid de varios activistas «ETA» que preparaban la fuga desde el exterior.

NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA SOBRE LA FUGA DE LOS RECLUSOS

Madrid, 6. (Cifra).—La Oficina de Prensa del Ministerio de Justicia ha hecho pública la siguiente nota:

En el día de ayer, entre las catorce y las quince horas, se evadieron del establecimiento penitenciario de Segovia los siguientes internos:

Luis María Aizpurúa Berasategui; Angel Amigo Quincoces; Víctor Arana Bilbao; Ramón Auteneche Marco; José Beguiristain Aranzasti; Ignacio García Arambarri; José Luis García Fernández de Luco; Carmelo Garitaonaindia Garnacho; Ignacio María Garmendia Otamendi; Manuel Gaztelumendi Zabaleta; Enrique Guesalaga Larreta; Jesús María Ibarguchi Sampedro; Manuel Isasa Iturrioz; Juan Ignacio Iturre Totorica; Fernando Izaguirre Izaguirre; Francisco Paca Aranáldez; Miguel Agustín Lascurain Mantilla; Jesús María Muñoz Galarraga; Ignacio Enrique Orbeta Berriatúa; Rufino Vicente Serrano Izco; Miguel Angel Unanue Lobato; José María Yarza Echenique; Luis Armando Zabalo Bilbao; Juan María Zubimendi Ymaz; Carlos García Solé; Ramón Llorca López; José Luis Pons Llobet; Oriol Solé Sugrañes y Federico Sánchez Juliachs.

Todos ellos se encontraban cumpliendo condena por delitos de terrorismo, perteneciendo los 24 citados en primer lugar a ETA y los cinco restantes a organizaciones del mismo signo.

Inmediatamente de ser conocidos los hechos se trasladaron a dicha ciudad el inspector general penitenciario, acompañado del subinspector general y arquitecto de la Dirección General de Instituciones y del lugar en que se produjo la evasión.

En la mañana de hoy, el ministro de Justicia, acompañado del director general de Instituciones Penitenciarias se ha trasladado al referido centro para conocer personalmente el lugar, el modo y todas las demás circunstancias que han concurrido en la evasión.

Junto con el gobernador civil, presidente y fiscal de la Audiencia y otras autoridades visitó detenidamente las dependencias del establecimiento e inspeccionó todos los locales y alrededores de lmismo.

EL CENTRO PENITENCIARIO

El centro penitenciario de Segovia fue construido en 1925, si bien ha experimentado posteriormente diversas adaptaciones y mejoras. Su disposición arquitectónica obedece a la llamada «planta en cruz», con una galería de celdas en horizontal y otra perpendicular y con dos plantas de forma simétrica. En la intersección de estas dos galerías se encuentra el centro de vigilancia y dispone de cuatro patios para esparcimiento de los internos.

Su capacidad es de 73 dormitorios individuales y uno común capaz para 46 internos más.

En el momento de registrarse la evasión, la población interna del centro estaba constituida por 53 penados y 7 preventivos.

El emplazamiento del centro se sitúa en zona de expansión del casco urbano de la ciudad, con fachada principal a la carretera de San Rafael.

DESCRIPCION DE LA EVASION

La evasión se inició en unos aseos con acceso desde el patio que utilizan los penados. En un paramento de dicho aseo habían practicado una perforación de unos 60 centímetros de profundidad y 50 centímetros de anchura, hasta alcanzar el desagüe que desde los inodoros accede a una atarjea que discurre en sentido paralelo a la fachada por el eje del centro.

La perforación había sido disimulada mediante la fabricación de una tapa recubierta con seis de los azulejos del alicatado de 15 por 15, con dimensiones por tanto de 45 por 30 centímetros, adheridos a un bastidor construido con cuatro tablas y macizado con mortero de cemento. Esta tapa podía ser accionada por su reverso por medio de dos anillas con lo que se podía conseguir por ambos lados su exacta adaptación a la pared sobre la que se había hecho la perforación. Esta construcción de la tapa explica que pasara inadvertida a las requisas que tanto visualmente como por medio de percusión sobre los paramentos horizontales y verticales son practicadas periódicamente.

El recorrido efectuado por los evadidos desde la referida atarjeta discurre por ésta en una longitud de 31,30 metros y con dimensiones de 40 centímetros de profundidad por 37 de ancho, hasta alcanzar una conducción que se sitúa en el centro del establecimiento perpendicular a su fachada y longitud de 48,70 metros y dimensiones de 0,60 por 0'50 hasta llegar a un pozo registro situado ya extramuros del centro. Durante el recorrido, los evadidos hubieron de atravesar dos barreras formadas por rejas metálicas que previamente habían sido manipuladas.

Desde este pozo registro, la dirección de la fuga fue por el colector que discurre por la carretera de San Rafael hasta alcanzar el arroyo Clamores con una distancia aproximada en su recorrido de unos 450 metros, realizando su salida al exterior por la zona de Valdevilla. Los 450 metros de esta conducción, con unas dimensiones de 2,50 metros de altura por 2,00 metros de ancho, pertenecen a un colector general de la ciudad.

La salida desde este colector subterráneo al exterior se encuentra cerrada por una reja de hierro con redondos de 32 milímetros de diámetro, en la que pudo observarse la falta de uno de los barrotes cortado desde el exterior.

La evasión tuvo lugar en el tiempo que transcurre desde la comida del mediodía hasta el recuento de la tarde. Tiempo durante el que el horario del establecimiento permite a los internos permanecer, bien en el patio de recreo, bien en la sala de esta-televisión o en sus propias celdas dedicados al estudio o al descanso. Teniendo en cuenta la perforación practicada y el lugar en que se encuentra, la salida a través de la misma de los reclusos pudo llevarse a cabo en brevísimo tiempo.

La colaboración desde el exterior en la consumada evasión ha quedado totalmente comprobada.

Tanto la autoridad judicial como la inspección penitenciaria practican las oportunas diligencias».

UNO MUERTO Y 21 DETENIDOS DE LOS EVADIDOS

Pamplona, 6. (Cifra). — Tras esperar infructuosamente durante toda la tarde la anunciada rueda de prensa que iba a tener lugar para dar cuenta de algunos pormenores en relación con la detención de 21 evadidos de la cárcel de Segovia y tres componentes del comando que ayudó a dicha fuga, la citada rueda de prensa no ha tenido lugar, entregándose únicamente a los informadores una lista de los nombres de los detenidos, así como los componentes del comando.

Dicha lista es la siguiente:

Fallecido, Oriol Solé Sugreñes. Detenidos: Manuel Isasi Iturrioz (herido), Miguel Angel Unanue Loreto (herido), Ignacio M. Garmendia Otamendi, José María Yarza Echenique, Jesús María Ibarguchi Sampedro, José Luis Pons Llovet, José Beguiristain Aranzasti, Luis Armando Zabalo Bilbao, Francisco Jaca Arnolde, Arana Bilbao, Angel Amigot Quinconces, Ramón Llorca López, Rufino Vicente Serrano Izco, José Luis García Fernández de Lugo, Ramón Aurtenechea Marco, Ignacio Enrique Orbeta Beriartúa, José María Zubimendi Imaz, Ignacio García Arambarri, Fernando Izaguirre Izaguirre.

EL COMANDO, DETENIDO

Componentes del comando que intervino en la fuga: Izascun Recolde Goicoechea, Santiago Arospi Sarasola, Eduardo Lerchundi Arangüena.

SIETE SIGUEN EN LIBERTAD

Quedan aún en libertad los siguientes huídos: Luis Aizpurúa Berasategui, Carmelo Garitaonandía Garnacho, Enrique Guesalaga Larreta, Juan Ignacio Iturbi Totorica, Miguel Angel Lazcaurin Montilla, Jesús María Muñoz Galarraga y Carlos García Solé.

HOY SE DARAN NUEVAS BATIDAS

Se sabe por otra parte que durante esta noche continuarán fuertes efectivos de la Guardia Civil controlando aquella zona del Pirineo navarro y mañana se darán nuevas batidas para lo que se espera la llegada de refuerzos de efectivos del orden público.

LOS ULTIMOS 8 DE LOS DETENIDOS SE ENTREGARON VOLUNTARIAMENTE

También puede indicarse que los últimos ocho detenidos se entregaron voluntariamente a la Guardia Civil. Con anterioridad, sobre las dos y media de la tarde, este grupo se acercó a la primera casa del casco urbano de Espinal y manifestaron a su propietario el deseo de entregarse, pero pidieron que actuase de mediador el sacerdote de la localidad. Después, cruzaron toda la población hasta el domicilio del párroco, pasando por delante de un grupo de periodistas que no se enteraron de la circunstancia hasta que fue puesta de relieve más tarde.

A primeras horas de la noche fuertemente custodiados, la mayoría de los detenidos fueron trasladados a la Carcel Provincial de Pamplona.

El director de "PAPILLON" amenazado de muerte

Barcelona, 6 (Cifra). — «La paliza que recibió el director de «Doblón», fue una caricia comparada con la que recibirá usted», ha amenazado el «Escuadrón Justiciero», de la alianza anticomunista de España, al director de «Papillón», José Antonio de Echarri y Molto.

La carta le recomienda asimismo que «desaparezca de la circulación, pues si no le mataremos, y además no nos ponen fuera de la ley pues usted es un delincuente oficial».

Al recibir la amenaza de la A. A. E., grupo ultraderechista, similar a la A. A. A. argentina, el señor de Echarri, acompañado del abogado de «Ediciones Amaika, S. A.», editora de la revista «Papillón», acudió al juzgado de guardia de Barcelona, para denunciar el hecho.

Asimismo, el señor Echarri, presentó una carta ante la Asociación de la Prensa de Barcelona, para que esta dé los pasos oportunos de cara a la posible protección de los múltiples periodistas como él ya amenazados.

Cantarero del Castillo pide que se celebre un referéndum

"Es necesario introducir las reformas necesarias para establecer una etapa predemocrática"

Madrid, 6. (Cifra). — «Desde anteayer el país está necesitado de un referéndum que introduzca las reformas necesarias para el establecimiento de una etapa predemocrática», ha manifestado a los periodistas Manuel Cantarero del Castillo, presidente de «Reforma Social Española»

«El referéndum debe plantearse —añadió el señor Cantarero del Castillo— en términos que no escandalicen a la derecha y la haga temer verse excluida definitivamente del poder. Hay que respetar las Leyes Fundamentales, pero propiciar al mismo tiempo, una serie de cambios para conseguir que, desde esas Leyes Fundamentales, se pueda desarrollar la etapa predemocrática».

En cuanto al planteamiento del referéndum, el señor Cantarero explicó que habría que estudiar con detalle lo que se propone para que el pueblo votase en referéndum. Lo que si es evidente —dijo— es que el Rey debe hacer un uso transparente del referéndum. Puede someterse a referéndum desde la ruptura a la reforma o a la inamovilidad del sistema, o también el Rey podría pedir un voto de confianza al pueblo para reformar aquellos artículos que se considerarán vitalmente necesarios para emprender la democracia.

Respecto a la relación actual de Reforma Social Española con otros grupos de la oposición, Manuel Cantarero del Castillo confirmó que se encontraban en fase muy avanzada las conversaciones con el sector histórico del PSOE (Partido Socialista Obrero Español), con el que está cercana la formación de una comisión de coordinación conjunta.

También existen conversaciones con otros grupos socialdemócratas.

Ratificó asimismo Cantarero del Castillo su postura de no adhesión a la reción creada coordinadora democrática de la «platajunta», por considerarla no como un frente de unión de toda la oposición —en cuyo caso, puntualizó, reforma social española también estaría presente—, sino como un organismo de enfrentamiento y amenaza que conducirá, dijo, a posturas peligrosamente radicales.

«En estos momentos —añadió—, necesitaríamos, aunque resulte paradójico, de una izquierda que no sea izquierda, de alguien que sea capaz de vencer para sí y para el vencido».

A la pregunta de si se arrepentía de haber aceptado el corsé ideológico del Movimiento para echar a andar, el señor Cantarero, respondió: «No me arrepiento de haber aceptado ser asociación política y lo que hice en 1974 volvería a hacerlo hoy si fuera necesario. Gracias a haber aceptado esa vía, Reforma Social Española ha podido celebrar más de 700 actos públicos sin tener que pedir permiso a nadie. Hemos explicado en todo el país lo que es la social-democracia, solamente con haber llevado a la ventanilla del Movimiento nuestros documentos».

Manuel Cantarero del Castillo anunció a los periodistas la salida, después de Semana Santa, de un boletín informativo, inicialmente quincenal, para pasar a ser semanal en fecha próxima, que se llamará, RS, siglas de Reforma Social.

Sale ileso de un atentado

Bilbao, 6. (Cifra). — José María Garrido, practicante del cuarto de socorro de Santurce, fue tiroteado anoche por un desconocido, sin que le alcanzara ningún disparo.

El agresor o agresores, que posteriormente huyeron en un vehículo, dispararon una docena de tiros contra el señor Garrido, cuando este iba a entrar a su domicilio, avenida Murrieta, número 36 de Santurce, sobre las once de la noche.

El señor Garrido salvó su vida gracias a que su esposa, desde la vivienda, le abrió el portal automático, pues si hubiera intentado abrirlo el señor Garrido con su llave había sido alcanzado por los disparos.

Varios impactos de bala alcanzaron la cartera que portaba José María Garrido y otros la puerta, cuyos cristales resultaron rotos.

Según parece, el señor Garrido, que no recibió ni un solo impacto, no había sido amenazado con anterioridad.

Dos "obispos" del Palmar, detenidos

Utrera (Sevilla), 6. (Cifra).—Los llamados «Obispos» de la «Congregación de Carmelitas de la Santa Faz", del Palmar de Troya, Clemente Domínguez Gómez y Manuel Alonso Corral, han ingresado en los calabozos municipales de Utrera, por una orden del juez de Instrucción que determinó su procesamiento por usurpación de funciones y que les apercibió en su día para que no hicieran uso de las ropas talares ni tampoco celebrasen actos litúrgicos en el «lentisco« del Palmar, lugar de las supuestas apariciones.

La detención de Clemente Domínguez, fundador de la llamada Orden de Carmelitas de la Santa Faz y Manuel Alonso Corral, administrador de la misma, se debe al incumplimiento de la disposición judicial, pues a última hora de la tarde de ayer, tanto uno como otro, en unión de otros compañeros de la aludida orden, se disponían a oficiar una ceremonia en El Parmar de Troya, revestidos con los ornamentos episcopales.

La Guarda Civil procedió a la detención de los señores Domínguez y Alonso, quienes asumieron la responsabilidad del acto que pensaban celebrar en el "lentisco".

Esta mañana los procesados, que vestían todavía el traje eclesiástico, han sido trasladados desde los calabozos municipales al Juzgado de Instrucción para prestar declaración. Por el momento se deconoce la disposición judicial en relación con el caso.

Ministro del Ejército

(Viene de primera página)

de sus miembros a actitudes parciales y contingentes».

El ministro del Ejército expresa su seguridad de que la columna vertebral de la Patria, que es el Ejército, «no se inclinará jamás ante el esfuerzo de los enemigos de la Patria, venga del exterior o del interior. El brazo es fuerte, el espíritu inquebrantable y la fe en los destinos de España constituye nuestra razón de ser».

«Si el Rey es el primer soldado de la Patria —prosigue— lógicamente está a su servicio, igual que todos los españoles, desde el primero al último. Sólo Dios está por encima de la Patria».

Preguntado por los medios de que dispone el Ejército para llevar a cabo su tarea, el teniente general Alvarez-Arenas dice: «Las exigencias de la guerra son cada vez mayores y, por lo tanto, todos los presupuestos para la modernización del material son siempre pocos. De todos es sabido que el Ejército, ante la situación económica de los tiempos pasados, fue el primero en sacrificarse en beneficio del país. Las circunstancias, afortunadamente para España, son más prósperas y, por lo tanto, ya no existe razón para este sacrificio de algo tan fundamental como la defensa de la Patria».

Respecto a las nuevas disposiciones sobre el cumplimiento del Servicio Militar, el ministro del Ejército recuerda que se ha vuelto al sistema tradicional de reclutamiento y que una de las causas que lo han motivado ha sido el conseguir que todos fueran iguales ante la obligación de los servicios militares.

Asimismo, señala que la mujer posee unas cualidades de las que la Patria no puede prescindir, «si algún día fuera necesario emplear a la mujer en otras misiones, no crea usted que yo me opondría a ello».

«En el presente —finaliza el ministro— el orden instituido está garantizado por el Ejército y éste en ningún momento faltará a su deber».

Libros para contabilidad
Copiadores de cartas
I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

EN HENDAYA

Dos policías españoles secuestrados por ETA

El domingo habían cruzado la frontera hispano-francesa y se desconoce su paradero

San Sebastián, 6. (Cifra). — Dos inspectores del Cuerpo General de policía, Jesús María González Ituero y José Luis Martínez, han sido secuestrados en la tarde del pasado domingo en Hendaya (Francia), al parecer por activistas de «ETA».

Para confirmar la noticia, a las ocho de la tarde tuvo lugar una rueda informativa en la Comisaría de San Sebastián, donde el comisario declaró: «Yo sé que los tiene la rama político militar de «ETA».

Los hechos sucedieron de la siguiente forma: el domingo por la tarde, sobre las 7,30 horas, dos inspectores del Cuerpo General de Policía se dispusieron a cruzar a Francia. Se trataba de Jesús María González Ituero, de 26 años, natural de la localidad segoviana de Madrona, quien llevaba destinado en San Sebastián seis o siete días, tras haber terminado el servicio militar y prestaba sus funciones en la sección de hostelería de la Comisaría donostiarra y José Luis Martínez, de 31 años, natural de Calatayud (Zaragoza), que estaba en San Sebastián desde el pasado mes de septiembre y cumplía sus funciones en la brigada de orden público, concretamente en los coches patrulla del 091.

Ambos inspectores llegaron al complejo yustapuesto fronterizo del puente de Santiago, en Irún, en un «Renault 5», propiedad de González Ituero, que aparcaron en el estacionamiento que allí existe y se dirigieron a una de las casetas de policía, donde depositaron sus armas. Acto seguido cruzaron a pie la frontera, al parecer con intención de ver una película y comprar un cassette. Desde ese momento no se ha vuelto a tener noticia de ellos.

Según dijo el comisario de Policía, al parecer la Televisión francesa en su servicio de noticias de las ocho de la tarde de hoy, había informado que ambos inspectores del Cuerpo General de Policía habían sido secuestrados a la puerta de un cine de Hendaya.

La alarma se dio a las diez de la noche del domingo, hora en la que José Luis Martínez debía incorporarse al servicio. Se investigó en su domicilio y en los lugares habituales y no se dio con él. A la mañana siguiente, lunes, tampoco compareció a su trabajo en el negociado de hostelería Jesús María González Ituero, completándose las investigaciones que aclararon que no habían regresado de Francia desde la tarde del día anterior.

ETA TIENE A LOS DOS POLICIAS DESAPARECIDOS

El comisario de Policía dijo que nadie se había responsabilizado aún del hecho, aunque puntualizó que sabía que los tiene la rama político militar de ETA. De momento se desconocen los motivos de este secuestro.

Llama también la atención de este secuestro el que son numerosos los funcionarios que cruzan la frontera, si bien nunca lo hacen los que están adscritos a la Brigada Social. Aquella misma tarde, al parecer, cruzaron a Francia dos funcionarios de Policía con sus mujeres, para realizar algunas compras.

Por último se informó que esta mañana se ha presentado la correspondiente denuncia en el Juzgado de San Sebastián, y que a mediodía ha hecho lo mismo ante la autoridad judicial francesa el cónsul de España en Bayona, en nombre del Gobierno español.

AGENTE DE VENTAS

(Santander, Palencia, Burgos y Valladolid)

Se precisa en primera firma nacional de artículos plásticos de menaje

SE EXIGE:
- Gran seriedad profesional.
- Experiencia en ventas.
- Vehículo propio.

SE OFRECE:
- Plena integración en la plantilla de la Empresa.
- Excelentes posibilidades para aquellos que acrediten buenos resultados.
- Interesantes condiciones económicas (fijo mensual más comisiones).

Interesados dirigirse por escrito con amplio historial laboral y referencias al número 13.836 de Balmes, 10. BARCELONA-7.

El subsecretario de Comercio, en ZURICH:

"La democratización es necesaria para encauzar los problemas económicos"

Zurich, 6. (Efe). — El subsecretario español del Ministerio de Comercio, Luis Ortiz, pronunció hoy un discurso ante la Asamblea General de la Cámara de Comercio Hispano-Suiza sobre la perspectiva de la economía española refiriéndose también a la actual situación política de su país.

«La democratización de nuestro país —desde la reforma— representa un condicionante necesario para el encauzamiento de nuestros problemas económicos», dijo Ortiz.

Para el subsecretario de Comercio la participación de todos los españoles en la formación de un poder fuerte, pero auténticamente democrático, permitirá asegurar un futuro justo y pacífico, y una economía sólida alineable con las de Europa.

«Con este poder democráticamente fuerte —dijo Ortiz— se podrá acometer después esa «reforma no estrictamente reformista». Expresión de un moderno economista americano que necesitan ciertamente muchas estructuras sociales y económicas de España».

Analizó después el proceso de modernización acelerada que ha registrado la economía de España a partir de 1960 y refiriéndose al producto nacional bruto afirmó que si bien «se halla todavía lejos de los países con un producto nacional bruto superior a los cien mil millones de dólares (seis billones, seiscientos mil millones de pesetas) como Canadá, Italia, Reino Unido, Francia, Japón, Alemania y Estados Unidos se halla en un segundo grupo de países como Australia, Suecia y Holanda».

Sobre las inversiones extranjeras en España, que entre 1959 y 1974, «ha sido de 7.505 millones de dólares (unos 500.000 millones de pesetas) repartidos entre inversiones propiamente dichas y préstamos», Ortiz dijo que de su importancia da idea el hecho de que «un 40 por ciento de las 500 primeras empresas españolas tienen lazos de unión con el extranjero».

Añadió que si el motivo principal de dichas inversiones ha sido la existencia de un mercado real o potencial en expansión, ahora la posibilidad de utilizar España como plataforma de ventas al exterior se manifiesta con mayor intensidad. Este es el caso no sólo de la Ford sino de otras fábricas del sector químico establecidas para vender su producción a Portugal, Africa del Norte, Iberoamérica y el CEE.

Desestimada la demanda contra tres ministros

Madrid, 6. (Cifra). — El Tribunal de Orden Público, número 2, no ha admitido la demanda formulada por Mariano Sánchez Covisa Carro, contra los ministros señores Fraga Iribarne, José María de Areilza y Garrigues Díaz-Cañabate, como supuestos autores de un delito de ofensa al Movimiento Nacional.

El autor de la denuncia la formuló al amparo del Art. 264 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal, que contempla la acción popular de cualquier ciudadano que crea conocer la comisión de cualquier delito, el señor Sánchez Covisa, que presentó la denuncia el pasado día 29 de marzo en el Juzgado de guardia, fundamentó su acusación en que en el Proyecto de Ley de Asociaciones Políticas se incluye la prohibición de constituir dichas asociaciones a los que propugnen sistemas totalitarios.

Según la denuncia, la mencionada prohibición es contraria a lo dispuesto en el punto sexto de los programáticos de la FET y de las JONS.

La postura de rechazo de denuncia mantenida por el Tribunal de Orden Público número 2 se basa en que del escrito-denuncia no se desprende que los hechos denunciados sean constitutivos de delito. En conformidad con lo dispuesto en el Art. 269 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal el Tribunal ha procedido a desestimar la denuncia del Sr. Sánchez Covisa.

El autor de la denuncia ha manifestado su intención de presentar recurso a la resolución del Tribunal.

Plumas estilográficas
y lapiceros automáticos
I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

Los yernos de Berazadi se entrevistaron con el Rey

Para esponerle su inquietud por la suerte del secuestrado

San Sebastián, 6. (Cifra). — Los hijos políticos de Angel Berazadi, señores Doria, Birrell y Raguán, se entrevistaron ayer con S. M. el Rey en Madrid, para exponerle su inquietud por la suerte del secuestrado, según informa hoy el periódico vespertino «Unidad».

Añade este diario que hasta el momento no se han dado a conocer los resultados de estas gestiones, «pero fuentes bien informadas afirman que la postura del Gobierno a este respecto sigue siendo tajante, en el sentido de no permitir la salida del país de grandes cantidades de dinero».

Los yernos del secuestrado han regresado a San Sebastián a primeras horas de la mañana de hoy y han manifestado: «No vamos a abandonar. Jugaremos todas las cartas de la baraja aunque no saquemos nada en limpio».

MANIFESTACION EN APOYO DE BERAZADI

Zarauz (Guipúzcoa), 6. (Cifra).— Poco más de un centenar de personas se han manifestado a primeras horas de la noche de hoy por las calles de Zarauz, pidiendo la libertad de Angel Berazadi, industrial secuestrado por ETA, que es natural de esta localidad.

Los manifestantes, que portaban dos pancartas escritas en euskera, en las que se leía «Que no maten a Angeru», fueron por la calle Mayor hasta la Plaza del Ayuntamiento.

Una vez frente al Ayuntamiento, un grupo de los manifestantes se entrevistó con el alcalde de la localidad, a quien le expusieron su preocupación por la suerte del señor Berazadi.

EL TIEMPO

Nuboso y chubascos

Madrid, 6. (Cifra). — La nubosidad será de carácter variable, con chubascos ocasionalmente tormentosos, en la vertiente mediterránea, según las previsiones del Servicio Meteorológico Nacional para las próximas 24 horas.

El cielo estará muy nuboso y habrá chubascos en el Cantábrico Oriental y cabeceras del Duero y Ebro. La nubosidad será de evolución diurna en el interior. Parcialmente nuboso en las demás regiones.

En el área de Madrid el cielo estará nuboso y habrá chubascos dispersos, que serán de nieve o aguanieve en la Sierra. La temperatura máxima probable oscilará en torno a los 13 grados.

La máxima registrada ayer en España ha correspondido a Murcia, con 21 grados, y la mínima a Albacete y Ciudad Real, con cero grados.

Las temperaturas extremas del día de ayer en Madrid fueron de doce grados, a las 16,30 horas, y de 4,8 grados, a las 5,45 de la mañana.

M.C.D.2022

La Prensa opina

REFORMA SINDICAL

De un editorial de "Ya":

"Entendemos que existe un claro desequilibrio entre las coordenadas en que se mueve la sociedad española, como consecuencia del cambio operado en los últimos años, y las posibilidades que ofrece la estructura del sistema sindical español para encauzar idóneamente las nuevas aspiraciones inherentes a todo proceso de perfeccionamiento social. De ahí la urgencia con que consideramos debe realizarse la reforma sindical. De ahí también el interés del planteamiento del ministro de Relaciones Sindicales, para quien la reforma sindical ha de llevarse a cabo para poner en consonancia el sistema sindical con las necesidades de una sociedad como la española del último tercio del siglo XX, para reconocer plenamente los derechos y libertades sindicales, y para que los españoles se sientan satisfechos de un sistema sindical".

AMBIGÜEDAD, NO

En "La Voz de Asturias", dice Lorenzo Cordero":

"Con todos los respetos posibles para los patricios de la santa ambigüedad, uno cree fervientemente que una etapa demasiado prolongada a base de situaciones ambiguas sería la etapa que menos favorecería una reforma —por lo menos...— del Régimen español actual empeñado en cambiar, pero sin traumas para los que disfrutan de un "status" favorable. Incluso una reforma exige, por lo menos, la "ruptura" de las costuras del viejo traje político. Sin descoser los antiguos cosidos, no habrá posible reforma. Eso de que todo siga igual, pero que todo cambie es una ambigüedad dialéctica. Por lo menos. Las cosas hay que decirlas como son: el país necesita un orden nuevo. Democrático. Por lo tanto, un orden en el que la izquierda sea un notable interlocutor válido. Porque es evidente que, aunque no con todos los que impunemente se confiesen izquierdistas, hay una España de izquierdas. Y, en amplios espacios de ella, existe un izquierdismo al que no se le reconoce su condición de interlocutor válido. Si este país contara con una Constitución firme, clara".

EL VOTO

Francisco López de Pablo escribe en "Diario de Burgos":

"Fuentes competentes señalan que los reformistas encuentran las mayores resistencias en esta cuestión del sufragio universal, como demuestra la inhibición de algunos de los componentes de la "comisión de los dieciocho" Parece que todavía no se ha planteado el tema de si el Gobierno habrá de salir de las Cámaras, estableciéndose un régimen parlamentario, que no quiere la "oposición institucional", o seguirá el sistema actual —el Gobierno propuesto por el presidente que designe el Rey de entre la terna que proponga el Consejo del Reino—, que no le gusta a la oposición democrática. Quienes desean un sistema parlamentario que libre al Rey de su implicación en la opciones políticas que la Ley Orgánica del Estado le atribuye, quieren que desaparezca también el Consejo del Reino, para que la voluntad no sea filtrada por dos instancias representativas. De hecho, cuando el ciudadano se convenza de que participando como elector y elegible puede intervenir, no sólo en el nombramiento de los representantes en quienes más confíe, sino también, a través de ellos, en la solución de opciones concretas de Gobierno y en el control de la administración de los negocios públicos, quizá entonces se interese más que ahora por los partidos cuya oferta aún se mueve en el plano de los principios, en lugar de las realidades que el pueblo reclama".

ESCAYOLAS PALENCIA

Placa lisa — Placa decorada y molduras

Calle Diagonal s/n. Teléfono 72-23-34

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
Sesiones: 5-7,45 y 10,45
El gran éxito cómico
«EL SEÑOR ESTA SERVIDO»
José Luis López Vázquez
Nadiuska, en:
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
Sigue el gran éxito de
«SENSUALIDAD»
con Amparo Muñoz
Mayores 18

¡¡Un acontecimiento mundial!!
«M O I S E S»
con Burt Lancaster

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
Hayley Mills y Oliver Reed, en
«EL INVENCIBLE SEXO DEBIL»
Ella conocía los juegos del amor, pero también sabía cuando la cosa dejaba de ser un juego

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
María Luisa San José, en:
«CUANDO CONCHITA SE ESCAPA... NO HAY TOCATA»
Hay destape... porque hay amor, ternura e intención

CINE PROYECCIONES
Desde las 4 — 18 años
«FRENCH CONNECTION CONTRA EL IMPERIO DE LA DROGA»
y
«PATA GARRET Y BILLY THE KID»

CALIFICACION MORAL. — "El señor está servido" (s. c.); "Sensualidad" (4); "El invencible sexo débil" (s. c.); "Cuando Conchita se escapa... no hay tocata" (s. c.); "French Connection contra el imperio de la droga" (3); "Pat Garret y Billy the Kid" (4).

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles, 7: Doña Elia Aguado (Cardenal Almaraz, 25) y doña María Carmen Sotorrío (Avenida Modesto Lafuente, 10).

Jueves, 8: Don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1) y don Gonzalo Massa (Hermanos López Francos, 3).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 6 de abril, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 466 y con 250 pesetas todos los terminados en 66.

Vida Sindical

Cooperativismo ganadero en Zonas de Tierra de Campos

Concurso de dependientes de calzado

Promovida por el Servicio de Extensión Agraria y por la Obra Sindical de Cooperación, se ha celebrado en la Casa Sindical una reunión, a la que han asistido ganaderos de las comarcas de Villarramiel, Paredes y Villada, para tratar de la posibilidad de poner en marcha los dispositivos del cooperativismo a fin de llegar a la comercialización e industrialización de la producción lechera de la zona. En este sentido, ya se habían celebrado anteriormente otras reuniones locales; en esta de ahora se pretendía que entraran en contacto unos con otros los ganaderos de las indicadas comarcas.

Como punto de partida, se efectuó una votación, con resultado positivo, en la que los ganaderos asistentes, interpretando el sentir general de los demás compañeros, acordaron mostrarse en principio conformes con la idea de ir a la constitución de una cooperativa, iniciando el correspondiente estudio de viabilidad, costos, resultados, etc., etc., para luego formular ya el acuerdo definitivo y más conveniente.

Esta reunión ha estado presidida por el director del Secretariado Sindical de Asistencia y Promoción, don Vicente Villagrá Blanco, con el presidente de la Federación Provincial de Cooperativas, don José Enrique Martínez del Río; agente provincial del Servicio de Extensión Agraria, don Mauro Helí Pérez; director de la Obra Sindical de Cooperación, don Máximo Díez de Vena, y los agentes de Extensión Agraria de la comarca.

EL MEJOR DEPENDIENTE DE CALZADOS

Respondiendo a la convocatoria de "Destreza en el oficio", se ha celebrado el concurso de dependientes del comercio de calzado, convocado por el Sindicato de la Piel. Consistía la prueba en dos fases: la primera, de tipo teórico y práctica la segunda, simulando una operación habitual de venta, acto que se llevó a cabo en "Calzados Hoyos".

Resultó vencedor José Luis Martín Lloret, dependiente de "Calzados Arrizabalaga", quien próximamente participará en la fase nacional en representación de los dependientes palentinos.

Nuevos servicios de Electroencefalografía Medicina Interna y Otorrinolaringología, en la Residencia "LORENZO RAMIREZ"

El Consejo del Instituto Nacional de Previsión ha informado favorablemente

El Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión, en Palencia, ha tomado el acuerdo de informar favorablemente el programa complementario de montaje de nuevos servicios de Electroencefalografía, Medicina Interna y Jerarquización de Otorrinolaringología, en la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez», para 1976.

El importe de este montaje asciende a diez millones sesenta mil doscientas cuarenta pesetas. Los consejeros asistentes a la sesión tomaron el acuerdo por unanimidad, después de oír el informe del director de la Delegación provincial del I. N. de Previsión.

La sesión plenaria del Instituto se celebró en la Sala de Juntas del edificio «Virgen del Perpetuo Socorro».

Presidió el titular don Antonio Cuadros Salas; le acompañaban en la mesa los vicepresidentes, señores Sáiz Gómez y Hoyos Casén; director provincial, señor Marcos Calleja y el secretario, don Filiberto Bravo. Asistieron la casi totalidad de los vocales del Consejo.

En esta sesión el presidente del Consejo informó que había sido voluntad del delegado provincial de Trabajo, señor González Palacios, asistir a presidir la sesión, para despedirse de los vocales, antes de su marcha a Huelva, para posesionarse del nuevo cargo en aquella provincia; pero inesperadamente tuvo que adelantar la marcha a Huelva, viéndose imposibilitado de estar presente en esta sesión. Propuso el presidente constase en acta el sentimiento del Consejo por este cese, pero asimismo la satisfacción por lo que suponía de ascenso el nombramiento nuevo. Así se acordó unánimemente.

El presidente pasó a presentar al nuevo vocal, don Venancio Espeso Escapa, representante de los trabajadores del Régimen especial agrario, que sucede a don Jerónimo Amor Varona.

El señor Espeso prestó inmediatamente juramento en la forma acostumbrada, pronunciando en seguida unas breves palabras de saludo, gratitud y ofrecimiento.

Continuó informando el presidente, dando cuenta de carta del subsecretario de la Seguridad Social, agradeciendo felicitación del Consejo y otra en la que invita para que en la forma y medida que considere conveniente el Consejo provincial se envíe informe en el que se expongan las cuestiones de mayor interés, así como toda clase de sugerencias sobre la actividad de la Seguridad Social.

Visto el informe favorable de la Comisión provincial de Examen de Cuentas, fueron aprobadas las correspondientes a febrero de 1976.

Pasó en seguida a ofrecer su habitual informe mensual sobre el desarrollo de la Seguridad Social en la provincia, en la última etapa mensual, el director provincial.

Por último, en el capítulo de ruegos y preguntas, se abordó el tema de las prestaciones de Asistencia social, cuestión que con anterioridad se había abordado, al dar cuenta el señor Cuadros Salas de nota del presidente del Consejo de Administración a propuesta formulada por el Consejo provincial de Palencia, a instancia del vocal y presidente del Consejo provincial de Empresarios. En este aspecto no se tomó ningún acuerdo concreto.

CERCA DE 150 MILLONES DE PESETAS

Según el preceptivo informe dado por el director provincial del Instituto Nacional de Previsión, señor Marcos Calleja, a los consejeros asistentes, el importe total de los gastos realizados por el referido Instituto en su gestión de Seguridad social durante el mes de febrero pasado, alcanzó la cifra de 149.865.322 pesetas, de los que cerca de cuarenta y nueve millones corresponden a los pagos realizados a través de la Mutualidad Nacional Agraria; más de setenta y siete millones y medio han sido invertidos en los gastos de Seguridad Social del régimen ordinario y el resto en otros pagos.

Entre los gastos importantes vale la pena destacar «Asistencia sanitaria», con más de 53.200.000 pesetas; «Protección a la familia», con cerca de 14.000.000, en el Régimen general. En la Mutualidad Nacional Agraria, las «Pensiones de Vejez e Invalidez», con cerca de 28 millones de pesetas.

Trofeo Internacional de TURISMO y HOSTELERIA

El próximo día 24 de abril, en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, se entregará en una cena de gala el «Trofeo Internacional de Turismo y Hostelería 1976» a empresas españolas y extranjeras más destacadas en el campo del Turismo y Hostelería. También se hará entrega a varias personalidades de la política y del arte, vinculadas estrechamente con el turismo y que han contribuido a propagar el nombre de España por todos los países.

Recogerán el Trofeo los directores generales o presidentes de las firmas galardonadas y las personalidades premiadas y estarán presentes primeras autoridades españolas, representaciones diplomáticas y personalidades del turismo e industria hotelera nacional y extranjera.

El «Trofeo Internacional de Turismo y Hostelería» ha sido creado por la revista «Oro Verde», que forma parte de la cadena de publicaciones de Editorial Ofice y que cuenta con una amplia experiencia en la labor informativa comercial y turística.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA
Correspondiente al día 6 de abril de 1976

BOLSA DE MADRID

Madrid, 6. (Cifra). — Abrió la Bolsa en su primera sesión semanal, recibiendo las pequeñas mejoras del cierre; en esta jornada los avances se generalizaron en un nutrido número, alcanzando cotas de gran espectacularidad en los títulos bancarios, que fueron los más castigados, en pasadas sesiones; esta mejor disposición del mercado, tuvo, como es lógico su reflejo en el índice general, que ganó en proporción bastante discreta; quedaron, no obstante, fuera de este concierto alcista, algunos sectores, tales como el de inversión y monopolios; mostrándose irregular el grupo eléctrico. El cierre con predominio del dinero sobre el papel.

De un total de 157 clases de valores contratados en renta variable, 67 suben, 38 bajan y 52 no varían.

Indice general de la sesión: 84'94 contra 83'92.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 590+20. Central, 715+15. E. Crédito, 496+17. E. de España, 578=. Fomento, 560+28. H. Americano, D-440+10. Ibérico, 547+5. L. Quesada, 590+10. M. e Industrial, 712—3. Popular Español, 522+16. Santander, 695+15. Urquijo, 546+14. Vizcaya, 483+23. Bankunión, 330=. Induban, 350+5. U. y Fénix Español, 460=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E. Viesgo, 130+1. E. Reunidas Zaragoza, 108+1. Fecsa, pequeñas, 124+2,5. Fenosa, 118+1,75. H. Cantábrico, 125,5+2,5. H. Cataluña, 112—0,75. H. Española, 134=. Iberduero, ordinarias, 153,5—0,25. Sevillana Electricidad, 137+0,5. U. Eléctrica, 129+0,5.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos de Vizcaya, 149,5=. C. Hispania, 104=. D. Felguera, 100=. E. de Zinc, 184—3. Fasa Renault, 105+2. Femsa, 142—3. M. y Construcciones, 102=. M. Santa Ana, 88,5=. N. Montaña Quijano, 135—3. Seat, 145=.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: C. Española, 630—6. D. y Construcciones, 590+25. I. Metropolitana, 207+4. I. Urbis, 215+1. Valenciana de Cementos Portland, 308+5. Vallehermoso, 223=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 6. (Cifra). — La Bolsa de Bilbao, en esta primera sesión semanal, se ha manifestado positivamente en casi todos sus corros, especialmente en el bancario donde ha habido mucha demanda.

La negociación ha sido abundante y de favorable ambiente, pero que al cierre no se confirma, al dar la Bolsa muestras de cansancio.

Indice general: 84'77 + 0'92.

Suben 37, bajan 23 y repiten 31.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 595. Atlántico, 460. Central, 718. Español de Crédito, 490. Guipuzcoano, 600. H. Americano, 443 Ibérico, 548. L. Quesada, 590. P. Español, 520. Santander, 700. Vizcaya, 472. Bankunión, 328. Induban, 345. Seguros Aurora, 2.000. Seguros Bilbao, 460. Seguros La Polar, 1.600.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E. de Viesgo, 128. E. Reunidas Zaragoza, 109. Fenosa, 115,5. H. Española, 134,5. Iberduero, ordinarias, 160. Sevillana Electricidad, 137. U. Eléctrica, 128.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: A. Llodio, 210. A. Hornos de Vizcaya, 151. B. Wilcox, 105. C. y Auxiliar de FF. CC., 88. Echevarría, 138. Forjas Alavesas, 385. I. Asturiana Santa Bárbara, 100. Olarra, 640. Sierra Menera, 1.070. Tubacex, 315. U. Cerrajera Mondragón, 207.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: C. Portland Lemona, 245. C. Rezola, 240. D. y Construcciones, 595. I. Zabalburu, 200.

BB BANCO DE BILBAO

Casa de Cultura

HOY, el homenaje a Bienvenida

Conforme anticipábamos ayer, desde estas mismas páginas. Hoy miércoles, a las ocho de la tarde y en la Casa de Cultura, se celebrará el anunciado homenaje póstumo a la memoria del gran torero español Antonio Bienvenida.

El acto consistirá en una velada literaria en la que intervendrán destacadas personalidades del mundo literario y taurino de Valladolid y Palencia y, como en otras ciudades españolas donde viene celebrándose, se espera la masiva presencia de los aficionados para hacer patente su admiración por la figura humana y torera de este maestro grande que se nos fue.

Presentará el acto el conocido poeta palentino Fernández Nieto y a continuación el igualmente conocido escritor y crítico taurino Gonzalo Martín Santos, dedicará una semblanza al torero fallecido. Han prometido su presencia para ser entrevistados y colaborar en este homenaje personalidades del mundo taurino tan calificadas como Marcos de Celis, El Regio, Julio Máiquez, Torerito de Málaga, Alvarito, Perico Hornillos y otros.

Como capítulo final a este acto de homenaje Carmen-Isabel Santamaría del Rey y Godofredo Garabito Gregorio, harán la presentación oficial en Palencia de su libro "Romances de cara y cruz a la muerte de Antonio Bienvenida" que está obteniendo un gran éxito y que está siendo vendido en toda España y cuyos fondos serán ofrecidos a la señora viuda de Antonio Bienvenida para ser revertidos por ella a un centro benéfico.

Es de esperar que Palencia, como el domingo último Valladolid, se sume con el fervor popular que el gran maestro merecía y sigue mereciendo, a este homenaje póstumo que se le va a tributar en la Casa de Cultura. Hoy, miércoles, a uno de los mejores toreros de todos los tiempos y a uno de los hombres más cordiales y sencillos que tanto dignificó y exaltó la Fiesta Nacional.

Ultimada la programación del tercer trimestre en el cine-club "Calle Mayor"

ENTRE LOS TITULOS MAS DESTACADOS FIGURAN: "CUERNO DE CABRA", "LA MUERTE EN EL JARDIN", "EL ESPIRITU DE LA COLMENA", Y "LA MARSELLESA"

El Cineclub «Calle Mayor» ha iniciado las sesiones del último trimestre del presente curso. El lunes 5 de abril fue proyectada la película «El pelícano», del francés Gerad Blain. Se trata de un filme que resalta el amor paterno en todos sus aspectos.

Para el lunes próximo está programada la proyección de «Fools» («Locos»), del norteamericano Tom Gries. Rodada el año 1970, se presentó en la Semana de Cine de Valladolid del año siguiente, recibiendo una mención especial por su contenido en valores humanos.

«Il bell'Antonio» («El bello Antonio»), coproducción italo-francesa, dirigida por Mauro Bolgnini, será proyectada el lunes 19 de abril. Ha obtenido diversos premios, entre los que cabe destacar el Gran Premio del Festival de Locarno, en 1960, año de su realización, y los primeros de Acapulco, Brasil y Lima. Marcelo Mastroiani, Claudia Cardinale y Pierre Brasseur son los intérpretes de los principales papeles.

Una coproducción suizo-francesa, «La paloma», de Daniel Schmid, que ha sido la que más polémica ha levantado entre todos los críticos europeos, durante la pasada temporada, se proyectará el 26 de abril. Los principales intérpretes son Ingrid Caven, Peter Ker y Peter Chatel.

«La muerte en el jardín», del español Luis Buñuel (coproducción franco-mejicana), que fue rodada en 1956, es el título que irá a la sesión del 10 de mayo. Entre sus intérpretes, hay que destacar a Simone Signoret, Charles Vanel, George Marchall y Michel Piccoli. Trata este filme de un país sudamericano en el que los yacimientos de diamantes son nacionalizados, hecho que desencadena un enfrentamiento entre los mineros y el ejército, teniendo que huir los primeros. Filme de crítica socio-política.

«Cuerno de cabra», del búlgaro Methodi Andonov, será proyectada en la sesión del 17 de mayo. Se trata de una película realmente interesante. Fue presentada en la Semana de Valladolid de 1973 y obtuvo críticas muy elogiosas. Autorizada su proyección en salas especiales, fue estrenada en Madrid hace dos años y sigue en cartel en la actualidad. Presenta una situación de venganza y de violencia, con una fuerte dosis de realismo.

Para el 24 de mayo está programada «Una chica y los fusiles», francesa, dirigida por Claude Lelouch.

«Las cuatro brujas», serie de cuatro episodios independientes, dirigidos por Mauro Bolognini, María Monicelli, Antonio Pietrangeli y Luciane Salce. En el numeroso cuadro de intérpretes destacan Claudia Cardinale, Capuccine, Mónica Viti, Raquel Welch, Alberto Sordi, Jean Sorel y Enrico María Salerno.

El 7 de junio se proyectará «El espíritu de la colmena», del español Víctor Erice, con Fernando Fernán Gómez, Teresa Gimberta y Ana Torrent como principales intérpretes. Presentada en el Festival de San Sebastián de 1973, obtuvo el Primer Gran Premio.

«La marsellesa», de Jean Renoir, un clásico del cine francés, hombre de prestigio dentro de los realizadores más famosos, está programada para el 11 de junio. El filme arranca de la toma de la Bastilla, hasta el triunfo de la Revolución. Con una realización magnífica, Renoir trata de reverdecer el espíritu patriótico francés.

Para el 14 de junio, proyección programada de «Víctima», inglesa, de Basil Dearden.

Otro filme inglés, «Un sabor a miel», de Tony Richardson, clausurará, el 18 de junio, las actividades del Cineclub. Película que rompe el fuego del Free Cinema, nuevo movimiento cinematográfico nacido en Gran Bretaña, cuyo principal miembro es precisamente Richardson. Tema tenso del que fluyen relaciones de ternura. Rodada en 1961, no ha perdido actualidad.

De los cuatro títulos citados, cuatro corresponden a filmes franceses, dos a ingleses, uno es búlgaro, otro norteamericano y otro español. La última sesión del curso será la 558.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

ALQUILO local comercial, 90 metros cuadrados, 15.000 pesetas mes. Calle Colón, 37. Tlfno. 720149.
OFICINAS y locales comerciales. Se alquilan. Mayor, 166. Portería.
SE ARRIENDA alfalfa próxima a la capital, junto a Once Paradas. Razón, Tlfno. 725778.
ALQUILO o vendo piso. Servicios centrales, céntrico. Tfno. 723035. Epifanio Caminero. Manuel Rivera, 4.
SE ALQUILA piso amueblado céntrico, Mayor, 164. Tlfno. 727382. Se alquila entreplanta comercial para oficina o cualquier negocio. Mayor, 164. Tlfno. 727382.
SE ALQUILA local para peluquería u otro negocio. Gregorio Calvo. Fernando El Magno, núm. 10, primero.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa Industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase automóviles, seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, José Aguado, 223027.
VENDO Seat 1.500 M-515700, motor Barreiros. Tlfno. 723684, llamadas por mañanas.

Enseñanzas

NECESITO profesora de Inglés. Llamar, Tlfno. 726173, de 2 a 4.

Fincas

SE VENDE piso. Tlfno. 712862. Palencia.

NAVES industriales de cualquier superficie, en venta o alquiler. Razón, Antonio Sánchez. Plaza del Puente, 6. Tlfno. 724132.

PISOS llave en mano, varios sitios. Fincas, solares, traspasos. Inmobiliaria Díaz. Plaza España.

VENDO nave en carretera de Santander, término de Fuentes, con agua corriente, fuerza y teléfono, 800 m2. Tlfnos. 725743 y 722893.
VENDO piso 108 metros, sin gastos, calefacción. Tlfno. 711961.
PISO, vendo, calle Obispo Manue González. Informes, Tlfno. 713181.
VENDO piso céntrico, con calefacción. Ramírez, 3, cuarto, derecha.

NECESITO almacén, 1.000 a 1.500 metros cuadrados. Ofertas por escrito, a José María Gómez. Teniente Velasco, 10. Tlfno. 723481.

Ganados y aves

VENDO una yegua. Hermanos Conde. Villalcón.
VENDO camada cerdos, cuarenta ovejas emparejadas. Cardeñosa. Luis
SE VENDEN 25 ovejas emparejadas Un arado de discos y uno reversible. Para tratar, con Aureo Vián. Paredes de Nava.
SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Esteban Gutiérrez. Becerril de Campos.
VENDO 5 novillas y un novillo. Payo. Lomas.
VENDO par de mulas, media edad. Rafael Merino. Itero Seco.
VENDO 12 corderos de cebo. Domingo Herrero. Olea de Boedo.
VENDO yegua con cría de cuatro días. Félix. Villaumbrales.
VENDO ternera suero. Manuel de la Cruz. Carretera Villamuriel.
SE VENDE macho en Villodre. Laurentino Domingo.
VENDO dos carneros y dos corderos, sardos puros. Elpidio Clérigo. Castromocho. Tlfno. 26.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, F. Tlfno. 711937.
COSECHADORAS nuevas y seminuevas con la misma garantía, de 2,40 a 5,50 metros de corte. Amplias facilidades. Eusebio Calle. Carrión de los Condes (Palencia).
VENDEMOS grúa-torre «Grasset» X-1.126, 40 metros altura, 25 metros brazo. Montacargas, baldes y otros materiales de construcción. Modesto Lafuente, 16. Tlfnos. 720391 y 720630.
VENDO rodillo 35 discos, nuevo. José Acero. Villaherreros.

Pérdidas

DESAPARECIDA día 4, perra «Pointer», más negra que blanca. Ruego su amabilidad entreguen Avenida Valladolid, núm. 9 (portería).

Trabajo

30.000 mensuales, en casa. Adjúntenos sobre franqueado con sus señas. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.
HOSTAL Suco. Quintana Puente, precisa telefonista. Llamar teléfono 6.
CHICA fija, referencias. Casado del Alisal, 13, quinto, derecha, de 1 a 2.
NECESITO oficiales escayolistas. Pinturas Mella. Santo Domingo de Guzmán, 5.
SE NECESITA aprendiz. Bar Los Angeles. Estrada, 20. Palencia.
MESON San Bernardo, necesita barman y ayudante comedor.

CONTABLE, se necesita. Información, Tlfno. 712069. Palencia.

SE NECESITA chico barra. Bar Nueva Casablanca.
RESTAURANTE «Carranza». Se necesitan dos señoras limpieza.
SE NECESITA empleada de hogar para Bilbao, sabiendo cocina. Razón, Estrada, núm. 13, quinto, izda.
SE NECESITA señora o chica de limpieza. Razón, Cafetería Fuentecobre.
NECESITAMOS chicas para trabajar en Hotel de Laredo (Santander), los meses de abril a octubre. Manutención y habitación por cuenta del hotel; meses de abril, mayo, junio y septiembre, 9.600. Meses de julio y agosto, 10.500. Dirigirse a Hotel Ramona, Laredo (Santander). Teléfono 605336.
EXPLOTACION agrícola y ganadera Arroyo, a 5 kilómetros de Valladolid, en Arroyo de la Encomienda. Teléfonos 234002 y 231084, precisa: tractorista. Buen sueldo. Escribir a la Oficina de Colocación de Valladolid, referencia VA-28.257.
NECESITO tractorista. Sáenz de Miera. República Argentina, 6, cuarto, derecha. Tlfno. 720365. Palencia.
SE NECESITA asistenta, tardes. Razón, Lanas San Francisco. Plaza Mayor.
SE NECESITAN aprendizas de primer año para confección, presentarse el día ocho, de diez a tres, en General Aranaz, 7.
SE NECESITA chica fija. Estrada, 36, quinto, B.
SE NECESITA empleada de hogar para Valladolid; algunos fines de semana libres. Tlfno. 983-224568.
SE NECESITA señorita para cuidar niños. Razón, Higinio Aparicio, número 2.
SE NECESITA señorita para cuidar niña de 8 meses, de 12 a 6 tarde. Razón, Restaurante La Rosario.
SE PRECISAN oficiales colocadores de escayola. Presentarse, de 7 a 8, en C. Diagonal, s. n. Escayolas Palencia.

Traspasos

SE TRASPASA bar con piso, buena clientela. Facilidades. Tlfno. 722828.
SE TRASPASA bar por no poderlo atender. Tlfno. 714643.
GARRIDO, traspasa carnicería. Barrio y Mier.
BAR Centro. Paseo del Otero, número 13, se traspasa. Razón, calle Frechilla, núm. 19.

Varios

TRANSISTORES: JOIMAR. Rizarzuela, 24. Teléfono 724694.
TELEVISION: Color, blanco y negro. JOIMAR. Rizarzuela, 24. Teléfono 724694.
LAVADORAS: JOIMAR. Rizarzuela 24. Teléfono 724694.
RADIO-CASSETES: JOIMAR. Rizarzuela, 24. Teléfono 724694.
JALA, S. A., cercas, correas, viguetas y cargaderos y bovedillas cemento. Planchas. Lberit, lisas, onduladas y traslúcidas. Tuberías fibrocemento y polivinilo «Sanitaria» y «Presión». Carretera Carrión. Tlfno. 711519.
VENDO remolque, trilladora, rastrillo de mula y 40 ovejas de vida. Emilio Gutiérrez. Calahorra de Boedo.

Vehículos

VENDO tractor. Filapiano Villarrodrigo. Saldaña.

Ventas

PUERTAS, ventanas, portones todas las medidas y modelos. Maderas Hernando. Teléfonos 720497 y 720670.

VENDO futbolín Escardibul. Bar Ortega. Villaherreros.
VENDO alfalfa. Federico Tartilán. Fuentes de Nava.
VENDO alfalfa. Marcelino. Santa Cecilia del Alcor.
VENDO garbanzos de siembra. Tomás Ibáñez. Itero Seco.
VENDO 300 fardos de alfalfa buena. Martín Merino. Calle Mazariegos, 16. Cascón de la Nava.

Revistas informativas, recreativas, modas, muebles y decoración, nacionales y extranjeras, en I. G. DIARIO-DIA

M.C.D.2022

ABRIL 7, DIA MUNDIAL DE LA SALUD

PROTAGONISTA: LA CEGUERA

En el mundo existen hoy más de diez millones de ciegos

España: Treinta mil invidentes

«PREVENIR ES EVITAR LA CEGUERA», lema del Día patrocinado por la Organización Mundial de la Salud

Cada año y bajo los auspicios de la O. M. S. (Organización Mundial de la Salud), se celebra «El Día Mundial de la Salud». El próximo 7 de abril es la fecha elegida —aniversario de la fundación de la O. M. S.— para que el mundo preste atención a un problema sanitario, para que preste atención a ese otro mundo —más de diez millones de afectados— que forman los ciegos. Y es que, el lema de este «Día Mundial de la Salud 1976» es, precisamente: «Prevenir es evitar la ceguera».

¿Qué significa entonces en el mundo de hoy el problema de la ceguera? ¿Tan importante es como para que la Organización Mundial de la Salud le dedique «su» día? La cifra de ciegos que hay en el mundo actualmente puede ser la respuesta: diez millones largos. Y a esta cifra se debe sumar otra quizá tan amplia que forman las personas que sufren trastornos de la visión tan graves que se las puede considerar ciegas, a fines de educación, trabajo y asistencia social. Estas cifras, por desgracia, aumentan cada día y si no se adoptan las medidas oportunas, pueden duplicarse en los próximos 25 años. El problema, pues, es grave.

PREVENIR ES EVITAR

El lema de este día mundial es «Prevenir es evitar la ceguera». ¿Cómo hacerlo? Un tratamiento a tiempo puede, sin duda, evitar la ceguera. Pero veamos antes las causas principales del mal. En los países en desarrollo, la mayor parte de los casos —evitables— son debidos al tracoma, la xeroftalmia y la oncocercosis. Un tratamiento a tiempo puede curar el tracoma antes de que el ojo se dañe, la administración de vitamina A a los niños previene la xeroftalmia y la lucha contra los vectores evita la oncocercosis. Y hay, además, otras medidas a más largo plazo que sirven para combatir las infecciones oftálmicas tales como la mejora de las condiciones de saneamiento, el abastecimiento de agua más pura y abundante y el aumento de la higiene personal y del medio.

La adopción de medidas sencillas influiría en la evitación de un problema que no sólo es una tragedia personal para el individuo que la padece sino que representa, en términos estrictamente económicos, una pérdida considerable para el país.

Entre las medidas a seguir por parte de todos, medidas señaladas en su mensaje con motivo del Día Mundial por el director general de la O. M. S., doctor H. Mahler, podían ser las siguientes:

—Detección y tratamiento precoces de los trastornos oculares, particularmente de los niños. Habría que convencer al personal de salud y a los padres de familia de la importancia que tiene un examen médico sencillo y practicado con regularidad.

—Distribución de anteojos protectores entre ciertos trabajadores, haciéndoles ver la importancia de usarlos; reglamentación del empleo de herramientas peligrosas en la industria y normas de seguridad más estrictas para los juguetes.

—La ceguera producida por catarata se puede y se debe tratar en gran escala mediante intervenciones sencillas y de bajo costo en los países de incidencia elevada. Estos países cuentan en su mayoría con los medios necesarios: es sólo cuestión de utilizarlos y de dedicar a ese fin el personal y los fondos necesarios.

LA CEGUERA EN ESPAÑA

España por fortuna, no padece la ceguera producida por el tracoma, la xeroftalmia y la oncocercosis. La lucha contra estas enfermedades acabó con éxito hace ya tiempo. Y si alguna de ellas —caso del tracoma— aún está vigente, el número de afectados es tan insignificante que no representa problema sanitario alguno.

Sin embargo, y por causas que luego señalaremos, existen hoy en España cerca de 30.000 individuos. La Organización Nacional de Ciegos —para formar parte de ella se exige una visión igual o inferior a contar dedos a un metro— tenía en 1954, 15.615 afiliados, cifra que ascendió a 27.872 en 1970 y a 29.258 el 31 de diciembre de 1974. Este último año por ejemplo, ingresaron en la O. N. C. E., 972 invidentes.

Las principales causas de la ceguera en nuestro país son: defectos de refracción, especialmente miopía; glaucomo (aumento de tensión en el globo del ojo que lesiona la retina); accidentes laborales, de tráfico, etc.; enfermedades generalizadas que afectan a la vista: diabetes y arteroesclerosis (lesionan los vasos de la retina); cataratas; retinoblastoma (tumor que conduce a la ceguera) y, finalmente, ceguera congénita (transmitida por la madre que, durante el embarazo, sufrió rubeola).

El tracoma fue en España un importante problema sanitario. En 1955, nuestro país firmó un acuerdo de asistencia antitracomatosa con la O. M. S. y la U. N. I. C. E. F. En las provincias más endemiadas —Almería, Granada, Murcia y Málaga— se realizaron estudios epidemiológicos y operaciones piloto y se logró, caso de la Mamola, un 91 por 100 de curaciones. Hoy, por fortuna, el tracoma ha desaparecido prácticamente.

Como hemos dicho, la ceguera no representa problema sanitario grave para España. Existen los servicios oftalmológicos necesarios y dedicados a la prevención de las enfermedades o problemas oculares. Podemos citar: Jefaturas Provinciales de Sanidad, Instituto Oftálmico —dependientes de la Dirección General de Sanidad—, así como a todos aquellos centros de la Seguridad Social.

Para finalizar esta información —7 de abril «Día Mundial de la Salud»— sólo decir que, en Medicina, la prevención de la ceguera es un campo de actividad relativamente sencillo. El estado de alerta, la preparación y la prevención, permitirán, deben permitir que en todos los rincones del mundo el lema del Día Mundial adquiera un significado real: «Prevenir es evitar la ceguera».

Ha muerto uno de los seis hombres más ricos del mundo

Nueva York, 6. (Efe). — Howard Hughes, uno de los seis hombres más ricos del mundo, falleció hoy a los 71 años de la misma forma en que vivió durante la mayor parte de su existencia: en total reclusión.

La muerte le sobrevino cuando volaba en su propio avión particular, entre Acapulco y Houston, su ciudad natal en Tejas, a donde se dirigía para someterse a tratamiento médico.

Un portavoz del Hospital Metodista de Houston dijo anoche que el cadáver de Hughes se encontraba en aquel Centro Médico pero se negó a dar detalles sobre las causas del fallecimiento.

Hughes, del que se calcula una fortuna valorada en miles de millones de dólares, vivió los últimos años de su vida sin ser visto ni tan siquiera por sus más íntimos colaboradores, residiendo en hoteles en Las Vegas, (Nevada), Nicaragua, Bahamas y Vancouver.

Hughes nació el 24 de diciembre de 1905, heredando varios millones a la muerte de su padre, millones que logró multiplicar en poco tiempo, llegando a controlar la Compañía de Aviación «Trans World Air Lines».

Hughes construyó su imperio económico, fundando primero la Compañía «Hughes Tool Co», desde la que expandió sus intereses a casinos de Las Vegas, hoteles, la Compañía Aeronáutica «The Hughes Aircraft Corpo», una productora de cine «RKO», y otros negocios de corporaciones electrónicas.

El verdadero amor de su vida fue la actriz cinematográfica Jean Peters, su segunda esposa, con la que estuvo casado desde 1957 hasta 1971, sin que el matrimonio tuviese hijos. Hughes estuvo casado anteriormente con una mujer de Tejas durante cuatro años.

Tras el Congreso de "I. D." en El Escorial

FERNANDO ALVAREZ DE MIRANDA encabeza un nuevo partido de inspiración demócrata - cristiana

Los congresos celebrados en este fin de semana por la "Federación Popular Democrática" de don José María Gil Robles, en Segovia, y por "Izquierda Democrática" en El Escorial, han ocupado, por su interés y trascendencia, el centro de la atención política del país.

Por las tensiones internas y las fuertes discrepancias que en su seno se han manifestado, parece existir una gran confusión informativa sobre el verdadero desarrollo de los debates y las conclusiones adoptadas, hasta el punto de que la mayor parte de los periódicos españoles y de las agencias de noticias dan muchos datos erróneos en sus informaciones al respecto.

La verdad exacta y escueta de los hechos quedaba recogida en nuestra amplia referencia de ayer. Pero, para un más detallado conocimiento de ellos, reproducimos a continuación una de las partes de la referencia que publica el diario "Informaciones", que refleja con toda claridad y precisión la escisión producida en "I. D.", con la salida del importante y numeroso grupo que encabeza Fernando Alvarez de Miranda, en el cual se encuentran casi todas las personalidades más relevantes y conocidas del partido. Esta versión es la más absolutamente exacta y veraz de lo sucedido estos días en El Escorial:

«A lo largo del domingo por la mañana, sin perjuicio de que siguieran escuchando diversas intervenciones, prevaleció la política de pasillos entre el sector encabezado por el señor Alvarez de Miranda, que propugnaba la fusión con las otras fuerzas demócrata-cristianas de oposición en un gran partido demócrata cristiano y dejar en suspenso las relaciones con la Platajunta y de otro lado, el sector que mostraba radicales reservas a dicha fusión y deseaban mantenerse como miembros del pleno derecho en el seno de la Platajunta.

ALA AUTONOMA

Tras la continuación del debate sobre la estrategia del partido y la llegada como invitado de don José María Gil-Robles (hijo), desplazado al efecto desde Segovia, donde se había venido celebrando el congreso de su partido, Federación Popular Democrática, a favor de la integración de los dos partidos en uno solo, se llegó al momento álgido del congreso, en cuyo instante don Fernando Alvarez de Miranda, como cabeza visible de la llamada «ala autónoma» de Convergencia Democrática Cristiana, presentó con las firmas reglamentarias una moción que, en síntesis, propugnaba:

1. Integración con la Federación Popular Democrática en un solo partido y convocatoria de un congreso del nuevo partido unido.

2. Dejar en suspenso la actuación y presencia de la Coordinación Democrática.

3. Reconocimiento, mientras tanto, del ala autónoma de Convergencia Demócrata-Cristiana en el seno de I.D.

Frente a dicha moción, don Joaquín Ruiz-Giménez presentó a su vez otra que propugnaba:

1. No integración, sino establecimiento de lazos confederativos con la Federación Popular Democrática.

2. Mantenimiento de I.D. en la Coordinadora Democrática con las reservas que procediesen.

Dichas dos mociones originaron el debate más apasionante del congreso, con tres turnos a favor y tres en contra de cada ponencia, en los que se explicitó una vez más la presencia de dos concepciones verdaderamente distintas del partido. Así, frente a un clásico Partido Demócrata-Cristiano a la europea, o, si se quiere, un tanto a su izquierda, se enfrentaba la concepción de un partido de inspiración socialista, de base fundamentalmente de clase, aunque de inspiración cristiana, que veía con todo tipo de reservas la fusión con la Federación Popular Democrática del señor Gil-Robles. Y frente a una estrategia de gran alianza de fuerzas democráticas, desde el socialismo hasta los liberales, en la que la Democracia Cristiana desempeñase un papel fundamental, los defensores de la segunda posición propiciaban un gran frente de izquierdas incluso con el Partido Comunista, por considerar que éste era el gran partido en la lucha de la oposición.

VOTACION SECRETA

La diferencia de posiciones se dilucidó mediante una votación secreta. Punto por punto de los que proponían la moción del señor Alvarez de Miranda. El resultado del escrutinio en torno al primer punto arrojó un balance de 58 votos a favor de dicha moción y de 150 votos a favor de la del señor Ruiz-Giménez. A la vista de lo cual don Fernando Alvarez de Miranda, sin esperar a que se produjese la votación sobre los otros dos puntos de su moción, en nombre de sus amigos comunicó al pleno de los reunidos que ellos se proponían promover un partido con el nombre de Izquierda Democrática - Cristiana, solicitó la incorporación del nuevo partido en proceso de constitución a la Confederación Demócrata - Cristiana que se pudiera constituir y manifestó que no se adherirían a la Coordinadora Democrática en tanto que la misma mantuviera sus actuales características. Por último, ofreció la solidaridad suya y de todos sus amigos con los restantes miembros de I. D. y tras un abrazo a los miembros de la mesa del Congreso, seguido de sus amigos políticos, abandonó el mismo».

La GASOLINA DE 90 OCTANOS podría estar disponible para el verano

Madrid, 6. (Cifra). — La gasolina de 90 octanos podría estar disponible para el consumo público el próximo verano, según la revista «Petróleo».

La citada publicación basa esta posibilidad en que algunas refinerías españolas han producido esta clase de gasolina desde el pasado mes de enero. Asimismo, el Ministerio de Industria, en sus clasificaciones de productos para el año 1976, incluye la gasolina de 90 octanos.

Este tipo de gasolina no es nuevo, sino una mejora en cuanto a calidad de un producto ya existente, adecuado a la evolución del parque automovilista nacional y a las presencias turísticas de estación.

Sin embargo —apunta «Petróleo»—, antes de que esta gasolina esté en el mercado, es necesario un acuerdo entre los Ministerios de Hacienda e Industria y la fijación de un calendario, tanto para la disponibilidad de la nueva gasolina como para la progresiva desaparición de la antigua.

El precio de la gasolina de 90 octanos, de acuerdo con la decisión oficial del pasado mes de febrero, será de 22 pesetas litro.

Muere otro de los heridos en VITORIA

Vitoria, 6 (Cifra). — Bienvenido Pereda Moral, de 32 años de edad, trabajador de la empresa «Grupos Diferenciales», que resultó herido de bala en los incidentes ocurridos en Vitoria el pasado tres de marzo, falleció ayer en el hospital «Santiago Apostol», de Vitoria.

El señor Pereda Moral, que estaba casado y deja un hijo, ha fallecido debido a una insuficiencia cardiaca, después de varias semanas en estado de gravedad.

Con la muerte de este trabajador, se elevan a cinco las víctimas producidas por los incidentes de Vitoria.

No hubo acuerdo entre Telefónica y sus empleados

Madrid, 6 (Cifra). — Ha terminado sin avenencia el acto de conciliación ante la Organización Sindical que se ha celebrado esta mañana entre la dirección de la Telefónica y los representantes de sus empleados.

La oficina de Prensa de la Compañía Telefónica ha hecho pública la siguiente nota al respecto:

«En la mañana de hoy, tuvo lugar el preceptivo acto de conciliación ante la organización sindical, que terminó con el resultado de "intentado, sin avenencia», después de que la representación social pidió para admitir la propuesta económica de la empresa, que se negociase la concesión de un nuevo plus, así como el tema de las sanciones a que pudieran dar lugar las alteraciones laborales».

NODO de SUCESOS

Varios atracadores se llevan casi tres millones de PESETAS de un BANCO

Cuatro muertos por una explosión en una refineria francesa

ATRACO EN UNA ENTIDAD BANCARIA

Barcelona, (Cifra). — Cuatro individuos fuertemente armados, han perpetrado un atraco en una entidad bancaria radicada en la barriada de Bellvitge, en la vecina localidad de Hospitalet de Llobregat, logrando un botín de casi tres millones de pesetas.

El cuarteto, dos de cuyos integrantes llevaban el rostro enmascarado con pasamontanas de color rojo, se presentó en la Sucursal de Banco de Sabadell, sita en la calle Francia, en la citada barriada de Bellvitge, en un Seat 1.430, robado en la tarde del domingo y al volante del cual se quedó un quinto cómplice manteniendo el motor en marcha.

En forma simultánea el grupo se dividió, y penetró en el establecimiento por las dos puertas que el mismo tiene y amenazaron al personal con una metralleta, dos pistolas y una escopeta de cañones recortados. Tras apoderarse del arma del vigilante armado de la entidad los atracadores cogieron todo el dinero que había en la caja del Banco, saliendo después para volver a montar en el vehículo, que emprendió rápida carrera hacia la autovía de Castelldefels.

El atraco se perpetró en pocos minutos dando la impresión de que había sido estudiado y planificado cuidadosamente, desarrollándose la acción sin el menor fallo por parte de los asaltantes, que según los primeros cálculos se llevaron un botín de 2.800.000 pesetas.

CADAVER ENTERRADO POR EQUIVOCACION

Madrid (Cifra). — La inhumación de un cadáver distinto del que debió ser enterrado se produjo en el cementerio de Carabanchel.

La equivocación parece ser que partió inicialmente de los familiares de la persona que debió de ser enterrada, los cuales dieron permiso al personal de pompas fúnebres para que trasladaran al citado camposanto a un cadáver que no era el suyo desde el depósito del Sanatorio de la Torre, en Vallecas.

Al personarse poco después los familiares del enterrado por equivocación para proceder a su traslado descubrieron con estupor que este no estaba y que en su lugar había un cadáver desconocido.

Tras ser confirmado el error con el personal del centro sanitario, los familiares citados denunciaron el hecho ante el juzgado de guardia que procedió a efectuar las gestiones pertinentes con el fin de exhumar el féretro enterrado por confusión y proceder correctamente a las inhumaciones respectivas.

La identidad de los afectados no ha sido facilitada.

EXPLOSION: CUATRO MUERTOS

San Nazario (Francia). (Efe).— Cuatro personas han resultado muertas a consecuencia de una explosión ocurrida en la importante refinería de petróleo de Donge, cerca del puerto francés de San Nazarión en el océano Atlántico, según han informado las autoridades.

Las primeras informaciones dijeron que los muertos habían sido cinco.

Otras dos personas fueron gravemente heridas por la explosión que ocurrió al caerse una tubería en uno de los hornos.

Por el momento no se ha calculado la extensión del daño producido.

16 penados, en libertad condicional

Madrid, 6. (Cifra). — Se concede la libertad provisional a 16 penados, por una Orden del Ministerio de Justicia que hoy publica el «B. O. del Estado».

Los presos se encontraban en diversos centros penitenciarios de provincias españolas.

Novedades Editoriales

Juan Morales: MADRUGADA DE PAJAROS HAMBRIENTOS, 200 pesetas.
Díez Borque: ANTOLOGIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, tomo IV: Siglo XVIII, 795 pesetas.
Skinner: TECNOLOGIA DE LA ENSEÑANZA, 200 pesetas.
Munari: EL ARTE COMO OFICIO, 160 pesetas.
Varios: LINGUISTICA Y SOCIEDAD, 250 pesetas.
Kline: EL FRACASO DE LA MATEMATICA MODERNA, 250 pesetas.

Solicítelos en nuestra sección de librería

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98 Teléfono 722784

I. G. DIARIO-DIA
Mayor, 99 Teléfono 722690

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 7

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. «Suite española», Albéniz-Esplá.—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Apertura y presentación. — 14,31: Avance informativo.—14,35: Aquí, ahora. Programa informativo.—15,00: Telediario. Primera edición.—15,30: Revistero. — 16,00: Leonardo da Vinci (III).—16,30: Cuarto y mitad. Programa informativo:—17,00: Despedida y cierre.—18,15: Carta de ajuste. «Sinfonía sevillana», Joaquín Turina.—18,30: Apertura y presentación.—18,31: Avance informativo.—18,35: Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños. ¡Ábrete Sésamo!: Episodio número 13. Terrytoons: «El juguetero». 3 programa 3.—20,00: El padre Brown: «El martillo de Dios».—21,00: Telediario. Segunda edición.—21,30: Los ríos. «Tinto».—22,00: La hora de... «Peret».—23,00: Boxeo. «Campeonato de Europa de los Gallos».—Ultimas noticias.—Reflexión. Espacio religioso.—Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste. «Ciclo: The Rhythm & Blues: The Allman Brothers».—20,00: Presentación y avances.—20,01: Revista de cine. «Número 70».—21,30: Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional.—22,00: Cine club: «¿Y ahora, qué?».—23,30: Ulteima imagen.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 14

Horizontales: 1: Decretos de un sultán turco. 2: Ponga al fuego. Trompetas chinas. 3: Bailarina y cantora de la India. 4: Naipe. Pronombre personal. Interjección que denota sorpresa. 5: Operación aritmética. 6: Juntad. 7: Símbolo del sodio. Prefijo negativo. Negación. 8: Fatales, funestos 9: Lista de tripulantes de un barco. Labre 10: Pez de cuerpo oblongo y apreciada carne.

Verticales: 1: Lavar y enfutir el paño. 2: Aires populares canarios. Ave de rapiña. 3: Monarca. Posesivo. Guacamayo mejicano. 4: Abstenerse de comer y beber. 5: Disfraz talar con capucha. 6: Pieza sobre la que gira un cuerpo. Nieto de Cam. Gracia o donaire. 7: Mujer de Abrahám. Conjunto de voces cantoras 8: Aromatizase un lugar con humo oloroso.

SOLUCION AL NUMERO 13:

Horizontales: 1: Asumid. 2: Ave. Cam. 3: Batidera. 4: El. ¡Mú! ¡Eh! 5: Nada. 6: Anal. 7: Ra. As. Se. 8: Agarenos. 9: Sir. Opa. 10: Lorena.

Verticales: 1: Abejeras. 2: Aval. Agil. 3: Set. Na. Aro. 4: Imanar. 5: Dudase. 6: Ice. Al. Non. 7: Daré. Sopa. 8: Mahonesa.

EL HOMBRE CON TRES CABEZAS

Era un hombre que tenía tres cabezas, una sobre cada hombro y la tercera en medio.

Al tener noticia el director de un circo del extraordinario fenómeno, decidió presentarlo en París. Y le envió un buen contrato.

A la mañana siguiente recibió del hombre de las tres cabezas esta sencilla contestación a su telegrama:

«Proposición aceptada. Acuda a esperarme a la estación. Para reconocerme llevaré un clavel rojo en la solapa».

ESE MUNDO INFANTIL

Un funcionario encargado de algunas operaciones del censo llama a la puerta de un piso. Abre un chavalillo y el recién llegado le pregunta:

—¿Cuántos hijos sois en la familia?

—Pues... —responde el crío—, dos vivos y tres casados.

POLITICA

Al conde Volpi le preguntaron en cierta ocasión cuál era el secreto del éxito en política. Y contestó:

—Fingir que se ignora lo que se sabe y simular que se sabe lo que se ignora.

M.C.D.2022